

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 2026/15
9 julio 2015

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 9 DE JULIO DE 2015

Aprobada en la sesión del 21 de enero de 2016

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los miembros que asistieron a la sesión	1
Felicitaciones a Canadá, Estados Unidos y Venezuela con ocasión de sus respectivas fechas patrias.....	2
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Presentación del Presidente del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.....	3
Informe sobre el Primer Encuentro Interamericano de Jóvenes Legisladores.....	24
Aprobación de actas.....	33
Palabras de reconocimiento al Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize, con ocasión de su alejamiento del Consejo Permanente	34
Palabras del Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize, al despedirse del Consejo Permanente	43
Palabras de reconocimiento al Embajador Francisco Esteban Laínez, Representante Permanente de El Salvador, con ocasión de su alejamiento del Consejo Permanente	45
Palabras de reconocimiento al Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize, con ocasión de su alejamiento del Consejo Permanente (continuación)	49
Palabras de bienvenida al Embajador Francisco Esteban Laínez, Representante Permanente de El Salvador, al asumir funciones en la Secretaría General.....	50
Palabras del Embajador Francisco Esteban Laínez, Representante Permanente de El Salvador, al despedirse del Consejo Permanente	50
Anuncios de la Presidencia.....	51
Exposición del Representante del Perú con relación a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el caso Chavín de Huántar	52

	<u>Página</u>
Información con relación a la transmisión de los Juegos Panamericanos Toronto 2015	54
Información sobre problema técnico en los servicios electrónicos de la Misión Permanente del Canadá.....	54
Solicitud de información relacionada con la Misión Técnica de la OEA que visitará la República Dominicana y la República de Haití	55
Felicitaciones a Canadá, Estados Unidos y Venezuela por sus respectivas fechas patrias (continuación).....	55
Agradecimientos al Canadá por hospedar la Copa Mundial Femenina de Fútbol 2015	56
Exposición del Representante de los Estados Unidos sobre la reanudación de las relaciones diplomáticas de su país con la República de Cuba.....	56
Felicitaciones a Canadá, Estados Unidos y Venezuela por sus respectivas fechas patrias (continuación).....	56
Información sobre la creación del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria en Panamá	57
Información sobre la conferencia Nuestro Océano 2015.....	57
Bienvenida a la nueva Representante Permanente de Santa Lucía ante la OEA	58
Felicitaciones a Canadá, Estados Unidos y Argentina por sus respectivas fechas patrias	59
Expresión de buenos deseos a los anfitriones de los Juegos Panamericanos Toronto 2015	59
Felicitación a los Estados Unidos por la obtención del campeonato en la Copa Mundial Femenina de Fútbol 2015.....	59
Exposición del Representante de Venezuela sobre el trabajo de los órganos del sistema interamericano de derechos humanos	59
Reflexiones del Representante de Guatemala con relación al caso Chavín de Huántar	61

	<u>Página</u>
Felicitaciones a Canadá, Estados Unidos, Venezuela y Chile por fiestas patrias y logros deportivos	62
Información sobre proceso electoral en la República de Haití	62
Felicitaciones a la República Argentina por el Día de la Independencia	63

ANEXO

CP/INF.7174/15, Palabras del Representante Permanente del Uruguay ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), Embajador Hugo Cayrús Maurin, al asumir como Presidente del Consejo Permanente de la OEA (6 de julio de 2015)	65
---	----

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[CP/INF.7172/15](#). Notas respecto a la solicitud realizada por la Misión Permanente de Uruguay para incluir la presentación del señor Presidente del Consejo de Derechos Humanos, Embajador Joachim Rücker, Representante Permanente de Alemania ante la ONU en Ginebra, en la agenda de la sesión del Consejo Permanente del 9 de julio de 2015

[CP/INF.7171/15](#). Nota de la Misión Permanente de Perú mediante la cual solicita la inclusión del tema “Informe sobre el Primer Encuentro Interamericano de Jóvenes Legisladores” en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Consejo Permanente

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 9 DE JULIO DE 2015

En la ciudad de Washington, D.C., a las diez y cincuenta y seis de la mañana del jueves 9 de julio de 2015, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Hugo Cayrús Maurin, Representante Permanente del Uruguay y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Juan Federico Jiménez Mayor, Representante Permanente del Perú y
Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras
Embajador Stephen C. Vasciannie, Representante Permanente de Jamaica
Embajador Emilio Rabasa Gamboa, Representante Permanente de México
Embajadora Nilda Celia Garré, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Marco Vinicio Albuja Martínez, Representante Permanente del Ecuador
Embajador José María Argueta, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Bocchit Edmond, Representante Permanente de Haití
Embajador Jorge Hernán Miranda Corona, Representante Permanente de Panamá
Embajador Pablo Barahona Kruger, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Francisco Esteban Laínez, Representante Permanente de El Salvador
Embajadora Elizabeth Darius-Clarke, Representante Permanente de Santa Lucía
Michael J. Fitzpatrick, Representante Interino de los Estados Unidos
Primera Secretaria Joy-Dee Davis-Lake, Representante Interina de Antigua y Barbuda
Kemoy Liburd Chow, Representante Interina de Saint Kitts y Nevis
Consejero Brett Alexander Maitland, Representante Interino del Canadá
Consejero Frank Tressler, Representante Interino de Chile
Consejera Maria Angélica Ikeda, Representante Interina del Brasil
Consejero Colin Michael Connelly, Representante Interino de Trinidad and Tobago
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Alterna de la República Dominicana
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas
Primera Secretaria Chantal Merryl Elsenhout, Representante Alterna de Suriname
Ministro José Luis Ramírez, Representante Alterno de Colombia
Consejera Candida Oneka Daniels, Representante Alterna de Guyana
Ministro Néstor Alejandro Rosa Navarro, Representante Alterno del Uruguay
Ministra C. Inés Martínez Valinotti, Representante Alterna del Paraguay
Embajador Eugene Glenwood Newry, Representante Alterno del Commonwealth de
las Bahamas
Consejera Rosemarie Welsh, Representante Alterna de Grenada

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, señor Luis Almagro Lemes, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

FELICITACIONES A CANADÁ, ESTADOS UNIDOS Y VENEZUELA CON OCASIÓN DE SUS RESPECTIVAS FECHAS PATRIAS

El PRESIDENTE: Buenos días, estimados colegas. Tengo el honor de declarar abierta esta sesión ordinaria del Consejo Permanente.

Antes de considerar los asuntos contenidos en el proyecto de orden del día de hoy, quisiera aprovechar la oportunidad para felicitar a los pueblos y Gobiernos de Canadá, Estados Unidos y Venezuela quienes celebraron sus días de independencia el 1, 4 y 5 de julio, respectivamente.

Estimados colegas, durante la ceremonia de cambio de presidencia del Consejo Permanente celebrada el pasado 6 de julio, pronuncié unas palabras que fueron distribuidos como documento CP/INF.7174/15.^{1/} Quisiera solicitar a la Secretaría la inclusión de dicho documento en el acta de la presente sesión.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Pongo ahora a consideración de este Consejo el proyecto de orden del día, documento CP/OD.2026/15.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.2026/15)
2. Presentación del señor Presidente del Consejo de Derechos Humanos, Embajador Joachim Rucker, Representante Permanente de Alemania ante la ONU en Ginebra
 - Nota enviada por la Misión Permanente de Uruguay ([CP/INF.7172/15](#))
3. Informe sobre el Primer Encuentro Interamericano de Jóvenes Legisladores
 - Nota enviada por la Misión Permanente de Perú ([CP/INF.7171/15](#))
4. Aprobación de las siguientes actas de sesiones del Consejo Permanente:
 - CP/ACTA 1990/14 (sesión especial del 9 de octubre de 2014); y
 - CP/ACTA 1993/14 (sesión especial del 12 de noviembre de 2014).
5. Despedida del Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
6. Despedida del Embajador Francisco Esteban Laínez, Representante Permanente de El Salvador
7. Otros asuntos.]

Si las delegaciones no tienen objeción, procederemos a adoptarlo tal y como fue propuesto. No habiendo ninguna observación, se procede a adoptar el orden del día.

1. Documento CP/INF.7174/15, anexo.

PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

El PRESIDENTE: El siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación del señor Presidente del Consejo de Derechos Humanos, Embajador Joachim Rucker, Representante Permanente de Alemania ante la Organización de las Naciones Unidas en Ginebra (ONU). Este tema fue incluido en el orden del día a solicitud de la Misión Permanente del Uruguay, según consta en las notas distribuidas como documento CP/INF.7172/15.

Como es de vuestro conocimiento, el Consejo de Derechos Humanos es un organismo intergubernamental de la Organización de las Naciones Unidas que se encarga de la promoción y protección de los derechos humanos. Fue creado por la Asamblea General de la ONU el 15 de marzo de 2006, mediante resolución A/RES/60/251, sustituyendo lo que anteriormente era la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

En la actualidad, nueve países de nuestro continente forman parte de dicho Consejo, a saber: Argentina, Bolivia, Brasil, Cuba, El Salvador, Estados Unidos, México, Paraguay y Venezuela.

Estimados colegas, el Embajador Rucker es economista, diplomático y político alemán. Ha ocupado diferentes posiciones como diplomático y economista en el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, el Departamento Económico en Bonn, el Departamento de Planeamiento de Políticas en Bonn, así como funciones diplomáticas en Detroit, Dar es Salaam y Viena.

El Embajador Rucker fue Consejero en política exterior e integración europea en el grupo parlamentario social-demócrata en el Parlamento alemán y posteriormente Alcalde de la ciudad de Sindelfingen. El Embajador Rucker fue Representante Especial del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas en Kosovo, de 2006 a 2008. De 2008 a 2011, fue Embajador de Alemania en Suecia.

Previamente a su designación en Ginebra, el Embajador Rucker fue Inspector General del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania en Berlín desde el 2011. Desde julio de 2014, el Embajador Rucker es el Representante Permanente de Alemania ante la Organización de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra y preside el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Embajador Rucker, en nombre de los Estados Miembros de este Consejo, le doy la bienvenida y agradezco su disposición para realizar una presentación ante el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos en el día de hoy.

Ambassador Rucker, you have the floor, sir.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS: Señor Presidente del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, su excelencia señor Hugo Cayrús; excelencias, distinguidos delegados; damas y caballeros, es un gran honor para mí estar hoy aquí, en mi calidad de Presidente del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas. I would like to thank in particular the Uruguayan chairmanship of the Permanent Council for inviting me today to this august body of the Organization of American States.

I would really like to use this opportunity to commend the active engagement of the countries of this region in the UN Human Rights Council (UNHRC). You mentioned the nine current members from this region. I would also like to stress how much the Council owes your countries for their contributions to the creation of the Council. Ambassador Luis Alfonso de Alba of Mexico was the founding father of the Council and its first President; then we had a wonderful President, Laura Dupuy Lasserre of Uruguay—a landmark presidency for the Council—and right now, my Vice President is from Paraguay. I work very closely with the Chilean Ambassador, who is a member of my consultative group at the Council, and, of course, with my dear colleague from Guatemala, who is the coordinator for the Latin American and Caribbean Group (GRULAC). GRULAC is a very active player in our Council.

I understand that this is the first time that a President of the Human Rights Council has been invited to the Organization of American States, and I am particularly grateful that this is taking place during my presidency and only one week after we had our very busy twenty-ninth regular session.

UN Secretary General Ban Ki-moon noted two years ago that in our increasingly integrated world, cooperation between the United Nations and regional organizations is not just an aspiration but a necessity, and I cannot but echo these words. Regional arrangements play a very important role in promoting and protecting human rights and in reinforcing universal human rights and standards.

Since its creation almost 10 years ago—we're approaching our 10th anniversary next year—the Human Rights Council has been increasingly cooperating with regional mechanisms. During the first weeks of my mandate, which is this calendar year, I visited the Council of Europe, and now, six months after having assumed the Presidency, I am very glad to stand before you to brief you on our agenda, on our priorities for the year and beyond, and on challenges we see.

Excellencies, ladies and gentlemen, the Organization of American States is the world's oldest regional organization and a pioneer in many fields. It is worth mentioning that the American Declaration of the Rights and Duties of Man predates even the Universal Declaration of Human Rights (UDHR). What we do, as a UN body, and what you do, are closely intertwined. Just in recent days, for example, I note that you adopted the Inter-American Convention on Protecting the Human Rights of Older Persons. Just a short while before that, the Human Rights Council established in September 2013 the Independent Expert on the enjoyment of all human rights by older persons, whose first report was presented last March. I could quote many examples of how closely our work is intertwined and how complementary it is.

The Human Rights Council, and in particular, its Special Procedures mechanisms, have a long-standing practice of cooperation with the inter-American system. This is reflected in joint country visits, joint statements, and participation in regional consultations or regular workshops, like the ones organized under Human Rights Council resolutions on regional arrangements for the promotion and protection of human rights.

One of the latest examples of this cooperation is the Joint Declaration on Freedom of Expression and Responses to Conflict Situations, adopted last May by the UN Special Rapporteur on Freedom of Opinion and Expression, the OAS Special Rapporteur on Freedom of Expression, the respective mechanisms of the African Commission on Human and Peoples' Rights (ACHPR) Special Rapporteur on Freedom of Expression and Access to Information, and the Organization for Security and Co-operation in Europe (OSCE) Representative on Freedom of the Media. This, I think, is a fine

example of a UN body and regional organizations working together to promote and protect human rights in a very concrete way.

All these activities are essential in order to identify trends, challenges, and protection gaps, as well as to share best practices and lessons learned.

I also am very glad to note that a Joint Declaration between the Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights and the General Secretariat of the Organization of American States was emitted just last November. The Declaration foresees, *inter alia*, an exchange of information with the Human Rights Council and its mechanisms, like our Special Procedures mandate holders and our Universal Periodic Review (UPR). It also foresees cooperation in assisting OAS member states in the implementation of the relevant recommendations.

Excellencies, ladies and gentlemen, some have criticized the Human Rights Council for exceeding its mandates in the first nine years of its existence; others have said that the Human Rights Council is not living up to its responsibilities. Although I think there is room for improvement, I believe that there is much that the Human Rights Council can be proud of. It was established with a view to promote universal respect for the protection of all human rights and fundamental freedoms, without distinction of any kind and in a fair and equal manner, and to address situations of violations of human rights, including gross and systematic violations.

The Human Rights Council's work and decisions matter; they have a real impact on the ground. The Council has managed to shed light on human rights issues and on situations; to point out existing protection gaps; to raise awareness; to monitor situations; and to advance the recognition of international standards. It is also a unique platform where all stakeholders can have a genuine dialogue and where the public and civil society—and I will speak more about that—have a say.

Our Special Procedures mechanisms are the eyes and ears of the Council, as qualified by some, and they can be considered as one of the most important mechanisms at the international level for the promotion and protection of human rights. We now have 79 independent mandate holders who report, who monitor, who advise, and who provide recommendations on human rights issues from either a thematic or a country-specific perspective. Fifteen of those current mandate holders, or almost 20 percent, come from Latin America.

In their endeavors, the Special Procedures dispose of a variety of tools. They present annual reports to the Council, which are discussed; they receive petitions of victims on alleged violations; they send communications; they make urgent appeal to states; and, of course, they make country visits. In connection with this last point, I would like to commend your region for extending so many standing invitations to our Special Procedures to come and visit your countries without much of a hurdle.

Another feature of the Human Rights Council is the participation of civil society. This is very unique, although I know there is a similar setup, for example, with the United Nations Economic and Social Council (ECOSOC). The role civil society plays in the Human Rights Council is unique. I always say that, for us, the role of civil society is neither a “nice to have” nor an “addition” to our work; rather, it is absolutely core to our work. Civil society is a mirror for our work and for our effectiveness on the ground, and this is why they have speaking rights in the Council. Many nongovernmental organizations (NGOs) have ECOSOC accreditation, and this is why we need the voice of civil society. We also have to protect the space for civil society in our Council.

Another unique feature of the Council, which was totally new at its inception almost 10 years ago, is, as you well know, the so-called Universal Periodic Review. This exercise sheds light on the human rights situation and commitments of all UN member states, without exception, and they are all assessed every four and one-half years.

In 2012, the mechanism entered into its second cycle, which will be over next year. All UN member states participate, and there's absolutely no difference in treatment, whether it's a big member state or a small member state. It's an absolutely universal peer review.

I would like to inform you that two OAS member states, Paraguay and Saint Kitts and Nevis, will undergo their second review by this mechanism next November. Six OAS member states—Suriname, Saint Vincent and the Grenadines, Antigua and Barbuda, Trinidad and Tobago, the Bolivarian Republic of Venezuela, and Haiti—are scheduled for 2016.

So, this process will continue, and we will enter our third cycle very soon. We might then, as a Council, draw some lessons learned from the first two cycles of the UPR. It's a peer-to-peer mechanism, but civil society also plays an essential role in ensuring the implementation of recommendations, as I mentioned.

It's interesting to try to categorize the recommendations being made in the Universal Periodic Review. We have identified the main topics that repeat themselves in the recommendations, and they're also of particular interest for your region: human rights treaties, the obligations we have from the conventions, women's rights, the rights of the child, torture and other cruel treatment, justice, detention conditions, human rights education, and the death penalty.

What we also notice is a certain increase in the number of recommendations. Some countries have received more than 300 recommendations, so when we go into the third cycle of the UPR, we have to be mindful as to whether some clustering or merging of recommendations is possible to keep them manageable.

Excellencies, ladies and gentlemen, let me now briefly turn to our last session, which ended last Friday. The twenty-ninth session of the Human Rights Council was held from June 15 to July 3, 2015. On the first day of the session, we had a so-called enhanced interactive dialogue on the human rights of migrants. I think this was a timely response from the Council to the worrying developments that we see, not only in the Mediterranean but also in the Indian Ocean and elsewhere. The dialogue focused on states of origin, states of transit, states of destination, the human rights of migrants, and root causes of migration. It was a very good debate, which was reflected in two resolutions adopted at the end of the meeting. One resolution on migration in general was a Mexican-led initiative, and the second one was on unaccompanied migrant children and adolescents and human rights.

In total, at this session, we heard from 21 mandate holders of the Special Procedures, presenting their reports on themes, such as violence against women, discrimination against women, internally displaced persons, freedom of assembly and association, independence of judges and lawyers, right to health, summary executions, racial discrimination, extreme poverty, international solidarity, the right to education, and freedom of expression.

We also had a panel debate on protecting human rights while countering terrorism. That debate was a reaction to the worrying and absolutely terrifying terrorist developments in many of our regions, especially in the Middle East and in Africa. We heard an oral update on Boko Haram's

violations and abuses of human rights; that was a follow-up to the special session we held on Boko Haram in April.

Then, we heard reports from several commissions of inquiry, amongst them the report from the so-called Gaza Commission, a report from the Independent Commission of Inquiry on Eritrea, and an oral update by the Independent International Commission of Inquiry on the Syrian Arab Republic. All of these reports were followed by the adoption of the relevant resolutions. All in all, we adopted 25 resolutions and one statement by the President.

We appointed six mandate holders of Special Procedures, among them two new ones: the Independent Expert on the enjoyment of human rights by persons with albinism and the Special Rapporteur on the right to privacy. Also, we confirmed the appointment of Mónica Pinto of Argentina as the Special Rapporteur on the independence of judges and lawyers.

I would like to highlight that about 75 percent of the texts were adopted in the Council by consensus. We strive for consensus, if at all possible. As you know, human rights are, per se, political, so consensus cannot always be reached. We work in a spirit of dialogue and cooperation. We try to achieve as much consensus as possible, but sometimes we need to go to a vote. Even in cases where it doesn't look like we would achieve a consensus at first, we try to achieve consensus nevertheless. One case in which we didn't think we would reach consensus—but we did in the end—was the resolution on South Sudan, a very sobering situation.

Much of the Council's work is thematic, focusing on human rights standards and norms, but the Council also pays considerable attention to country-specific situations, either from a monitoring perspective or from the angle of technical cooperation, such as the Independent Expert on the situation of human rights in Haiti.

The members of the OAS have been very active in sponsoring some of the Council's thematic mandates. Issues, such as freedom of expression, rights of the child, women's rights, sale of children, human rights of migrants, indigenous peoples, racism, disability, truth, justice and reconciliation, health, extreme poverty, and older persons, are solidly anchored in the agenda of the Human Rights Council and are sponsored by members of the OAS.

You might be also interested to hear that the Human Rights Council's Expert Mechanism on the Rights of Indigenous Peoples (EMRIP) will hold its eighth session from July 20 to 24, 2015. The Council requested the EMRIP to prepare a study on the promotion and protection of the rights of indigenous peoples with respect to their cultural heritage, including through their participation in political and public life. At the upcoming September session of the Council, we will have a panel discussion on the follow-up to and implementation of the outcome of the World Conference on Indigenous Peoples (WCIP).

Excellencies, ladies and gentlemen, some say that the Council is becoming a victim of its own success. Indeed, what we have seen in the last years is what many call inflation of our agenda. Now, I think the sheer number of initiatives, of resolutions, of texts, of panel discussions, and of side events should not be seen as a problem. That's why we say that, if anything, we're a victim of our own success. However, we have to bear in mind that we also have many member states, especially smaller member states, who cannot cope with this inflation in a sufficient way, and they're complaining about it.

At our recent session, we tried to focus a bit on our efficiency. We put out a statement of the President with several elements of how we would try to improve our efficiency in the interest of effectiveness. For example, we have decided to enhance further our holistic overview of what we do by placing more information in our voluntary calendar of initiatives so that we can come to informed decisions, which I think was necessary.

When I was elected President for this calendar year, I outlined three crosscutting priorities for the year, over and above what we do with regard to thematic issues and country situations, because that is what is of concern for our work. One issue is improving the New York-Geneva relationship, including the institutional standing of the Council; the second priority is to work further on our working methods and efficiency in order not to suffer from what many call the inflation of the agenda; and the third element, which probably is the most important criterion, is our effectiveness and our impact on the ground. Are the recommendations of our Special Procedures implemented? Are the recommendations from the Universal Periodic Review implemented? What difference do we make on the ground? Of course, we have civil society and the media to mirror our effectiveness, but I think it is also important to focus on effectiveness.

That is what we have done so far during the first six months.

We have tried to improve the New York-Geneva relationship by increasing the visibility and audibility of the Council in New York and by focusing on the financial aspects of this relationship. Mind you, the human rights pillar of the UN system only has 3 percent of the regular UN budget, so there is what we call in Geneva the underfinancing of the human rights pillar in the UN system vis-à-vis the other two very important pillars, the development pillar and the peace and security pillar. We've also focused on our efficiency. I just spoken about this, and we will continue to focus on our effectiveness during the course of the year and beyond.

I am deeply convinced that the Human Rights Council has been moving in the right direction, and we will continue to address human rights violations whenever and wherever they occur. We will not spare any effort to effectively fulfill our mandate as we enter into our 10th year very soon.

Muchas gracias por su atención.

El PRESIDENTE: *Thank you very much, Ambassador Rücker, for your presentation.* Quisiera en este momento ofrecer la palabra a las delegaciones que desearan realizar intervenciones al respecto. La Delegación de México ha solicitado la palabra. Embajador Rabasa, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias. Muy buenos días, señor Presidente.

México quiere reconocer y agradecer la presencia del Embajador Joachim Rücker, Presidente del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ante este Consejo Permanente, así como su muy detallada presentación. Agradezco también la gentil mención que hizo el Embajador Rücker del papel que jugó mi compatriota, el Embajador Luis Alfonso de Alba en mi país, en el diseño y construcción del Consejo de Derechos Humanos, al igual que muchos de los países de la región.

Acogemos con satisfacción este diálogo, desarrollado en el marco de un órgano regional, toda vez que representa una valiosa oportunidad para fortalecer los puentes de comunicación entre el sistema universal e interamericano de derechos humanos, ello al tiempo de propiciar un escenario de aproximación útil en torno a las principales preocupaciones de la región, en cuanto al funcionamiento del sistema internacional de los derechos humanos.

México reitera su compromiso para seguir contribuyendo a la consolidación del Consejo de Derechos Humanos. Trabajamos mucho para lograr su establecimiento y funcionamiento, por ello debemos preservar su valor agregado como el órgano por excelencia para la promoción y protección de los derechos humanos.

Desde el establecimiento del Consejo, México ha buscado asegurar que este órgano tenga un impacto positivo y visible en el mejoramiento de la situación de los derechos humanos en todo el mundo. Por ello, México ha fomentado un diálogo plural, basado en el principio de la cooperación, a fin de abordar de manera constructiva los temas fundamentales de la agenda del Consejo.

En las discusiones que se llevan a cabo para mejorar el funcionamiento del Consejo de Derechos Humanos, México ha puesto de relieve la necesidad de que alcance un diálogo más abierto y dinámico y que involucre a todos los actores relevantes, tanto estatales como no gubernamentales, reconociendo la labor determinante que realizan los actores no estatales en el desarrollo y aplicación efectiva de los estándares internacionales de derechos humanos.

Por esta razón y dada la universalidad de los derechos humanos, la labor del Consejo de Derechos Humanos de la ONU no puede ir por una vía distinta a los esfuerzos que despliegan los sistemas regionales o viceversa. La Organización de los Estados Americanos impulsa con un nivel de prioridad importante los derechos humanos a partir de la agenda que delinea y las decisiones que adopta la Asamblea General.

Por su parte, los órganos del sistema interamericano de derechos humanos inciden para que los Estados fundamentalmente logren la plena implementación de sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos. Es por ello que ambas organizaciones deben fomentar mucho más la colaboración y el trabajo armónico para lograr la plena instrumentación de los estándares más altos en materia de derechos humanos. Invitamos al Presidente del Consejo de Derechos Humanos a explorar vías para una mayor colaboración institucional.

Asimismo, para México es muy importante que los miembros de la OEA, a partir de los valores que compartimos en el seno de nuestra Organización, con una nueva visión estratégica, y partiendo de nuestra realidad democrática incuestionable, hagamos un esfuerzo para trabajar con mucho mayor armonía en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, para promover esos valores universalmente y fortalecer con ello el papel de nuestra región.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Rabasa por su intervención. Tiene la palabra la Delegación del Uruguay.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente. La Misión Permanente del Uruguay agradece la presencia en el Consejo Permanente, en la mañana de hoy, del Presidente del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas

(ONU), Embajador Rücker, Representante Permanente de Alemania ante la ONU en Ginebra, y valora a su vez la presentación que aquí ha realizado.

Señor Presidente, el Uruguay fue uno de los países que trabajó activamente para la creación del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas que tuvo lugar en la Asamblea General de ese organismo en el año 2006 y, además, tuvo el honor de presidir dicho Consejo entre los años 2011 y 2012, por lo que agradecemos la mención que el señor Presidente del Consejo de Derechos Humanos realizó acerca de nuestra querida colega, la Embajadora Laura Dupuy.

Como integrante de la primera y las sucesivas membrecías de ese Consejo, nuestro país participó activamente para poner en marcha el mecanismo de examen periódico universal, dotando así al sistema internacional de protección de los derechos humanos de un instrumento poderoso y útil de vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los países en esta materia, con participación de todos los países, pero también de los órganos de la ONU y de la sociedad civil.

El Uruguay también contribuyó a la aprobación, en el año 2007, del paquete institucional que permitió dotar al Consejo de procedimientos de trabajo y una agenda importante de temas y casos de países donde la comunidad internacional tenía la obligación de actuar para proteger los derechos de miles de personas que se veían violados o amenazados.

En suma, desde su constitución como país soberano, el Uruguay ha mantenido una tradición de apego y respeto por los derechos humanos que se ha visto plasmada en su compromiso activo y participativo en el fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos, habiendo ratificado todos los convenios regionales y también con el sistema universal de promoción y protección de derechos humanos.

Para nuestro país, el Consejo de Derechos Humanos es una pieza clave en el sistema internacional de protección. La causa de los derechos humanos está puesta a prueba cada día en diferentes partes del mundo. A su vez, la defensa de los derechos humanos es una convicción arraigada que nos impulsa a mejorar nuestras políticas y mecanismos internos, pero también a reforzar nuestro compromiso con el sistema de protección de los derechos humanos a nivel interamericano y a nivel universal.

En este sentido, no queremos dejar de mencionar que consideramos especialmente importante el diálogo y la participación de la sociedad civil. Aspiramos a que el Consejo de Derechos Humanos pueda seguir avanzando la agenda de derechos, los civiles y políticos, pero también los económicos, sociales y culturales. Que los derechos del niño, los derechos de la mujer, los derechos de los grupos vulnerables, trabajadores migrantes, minorías raciales y étnicas, entre tantos otros, sean adecuadamente protegidos. Que se avance en la eliminación de toda discriminación por motivos religiosos, étnicos, políticos, filosóficos o de orientación sexual y que se promuevan condiciones de equidad e igualdad entre pueblos y países.

Queremos que los derechos de los ciudadanos sean respetados y que todos tengan acceso a la salud, la alimentación, la educación y la justicia. Son muchos los temas en lo que trabaja el Consejo de Derechos Humanos y aspiramos a que, al tiempo en se avanza en esta agenda, se avance también en el mejoramiento de sus procedimientos de trabajo, tarea en la que sabemos que el Presidente del Consejo ha estado empeñado y que nuestro país respalda firmemente.

En suma, el Uruguay tiene como uno de los principios de su política exterior el respeto irrestricto del derecho internacional y por supuesto que, dentro de ello, tiene una gran prioridad el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho humanitario. Acatar y defender el derecho internacional constituye para nuestro país un principio pero también un mandato.

El Uruguay ha incorporado en los últimos años a los derechos humanos como la base de todas las políticas públicas a nivel nacional. Y también internacionalmente nuestro país responde a ese mandato a través de una participación activa y constructiva en el fortalecimiento de los dos grandes sistemas de protección de los derechos humanos en los que participa, a nivel interamericano en la OEA y también a nivel universal en el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

Ambos tienen sus ámbitos de actuación específicos pero también tienen cometidos que le son comunes. Los dos sistemas son generadores de obligaciones para nuestros países y ambos han edificado un conjunto de instrumentos de vigilancia de esas normas de derecho por cuya eficacia debemos velar.

Es por ese motivo que entendemos como valiosos y provechosos estos contactos entre los diversos sistemas de protección de derechos humanos, a distintos niveles. Ellos contribuyen precisamente a mejorar su funcionamiento y el cumplimiento de sus respectivos cometidos.

En este sentido, ha sido un honor para la Misión Permanente del Uruguay haber facilitado la presencia, en el día de hoy, del Presidente del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas en el Consejo Permanente de la OEA, distinguido Embajador Rucker, que como ya dijimos mucho agradecemos, al igual que agradecemos la presentación que ha realizado.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias a la Delegación del Uruguay. La Delegación de Barbados ha solicitado la palabra. Embajador Beale tiene usted la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Mr. Chair, and I'm speaking on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) caucus.

I would like to thank Ambassador Rucker for his presentation today. In fact, as I was listening to him, a lot of what he described seems to be so similar to our experience here, certainly your pillars of human rights and development and peace and security, and the fact that you say sometimes you're underfinanced or underfunded. Three percent of the budget! I'm sure that our Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) would like to get three percent of the budget!

There is one aspect that you mentioned in your talk that I would like to inquire about. You said that some people or countries like your work, and others do not like your work. That's really a fact of life. I'm sure if we asked President Obama about the response to some of his decisions, some people love it and other people hate it. I'm sure that the Inter-American Commission on Human Rights faces a similar situation, but I was wondering: what would happen if a particular country did not want the Commission to do some work there? Would you be able to fill in in that situation, and vice versa? In other words, some other country may have a problem with you, and the IACHR could fill in for you?

I also think that since the work, to some extent, seems similar, there might be an overlap or an exchange of knowledge between both bodies.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: *Thank you, Ambassador Beale of Barbados.* La Delegación del Canadá ha solicitado la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL CANADÁ: Thank you, Chair. A very warm welcome to colleagues gathered here today.

Our delegation would like to begin by thanking the Permanent Delegation of Uruguay for requesting that this item be placed on the order of business and for giving us the opportunity to hear in a fair amount of detail the work that the United Nations Human Rights Council (UNHRC) is performing, and we thank you, Ambassador Rucker, for your very thorough comments.

Our delegation would just like to touch on three quick points, many of which were part of Ambassador Rucker's speech.

First of all, we were struck by the point that the Ambassador made that there's a fair amount of coordination and collaboration currently going on between the Council and the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR), both very respected, very established, and both quite independent institutions. This strikes us as a really good example of how the inter-American system can operate in a way that does not duplicate and is complementary to other global initiatives to which we are all party. A future presentation from the IACHR could give examples of where that collaboration has occurred. There was a memorandum of understanding, we believe, that was signed and announced in 2014 that more or less formalized and outlined some of these practices. We thank the Ambassador for outlining what that does include, such as an exchange of information.

We also appreciated the extent to which the Ambassador touched on the depth of the Council's work in certain areas. You helpfully provided us the example of indigenous rights. That's very important, we think, for the Permanent Council to take on board. It touches on Ambassador Beale's point that there are areas in which these institutions are perhaps working more deeply and broadly than others, and it's important to take note.

Finally, Ambassador, as you pointed out, financing/funding of the work of the Council is a bit of a challenge. Certainly, many of us here are aware that the same issue affects the important work of the IACHR and the Inter-American Court of Human Rights. Canada, like other member states that have spoken, prides itself on being a strong supporter of the Council, the Commission, and the Court, and would look to situations that could provide additional support to these very vital institutions of the human rights system.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: *Thank you very much, Delegation of Canada. The Delegation of the United States has requested the floor. You have the floor.*

El REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. Good morning, Mr. Secretary General, colleagues.

The U.S. Permanent Mission would like to thank Ambassador Rücker for his presentation this morning and the Delegation of Uruguay for requesting the placement of this item on our order of business today.

Through its own membership on the United Nations Human Rights Council (UNHRC), the United States focuses on the world's worst human rights abusers. We reach across traditional blocks and geographic divides to foster solutions to human-rights-related problems and to help shine a spotlight on the human rights of members of groups that have not received sufficient attention in the past, such as persons with disabilities.

While we recognize that the Human Rights Council continues to have deep flaws, including its overt bias against Israel, the United States supports the Council for a simple reason: we believe in its mission and in its possibilities. We know that, at best, the Human Rights Council, like our own Inter-American Commission on Human Rights (IACHR), can be a valuable means for reminding every nation of its commitments and obligations and in holding countries accountable when they fail to meet international standards. It can help countries to respond successfully to domestic human rights situations and challenges, and advance global norms, like the rights of lesbian, gay, bisexual, and transgender (LGBT) persons. It provides a means for self-evaluation on the part of individual nations, including through the Universal Periodic Review (UPR) process that was mentioned, and we have seen this type of self-examination and engagement with the international community produce real progress on the ground.

As Secretary of State John Kerry told the twenty-eighth session of the Human Rights Council in March:

Together, we have to be the voice for those who are silenced by their leaders. We have to be a ray of light for those who spend their days locked away without cause, many times in anonymity, in dark and dank cells somewhere in the world. We have to be the source of hope for those who fear that their suffering may never end or never even be recognized.

The more the international community understands about specific human rights violations, the greater the pressure will be on bad actors to change course. And eventually—not always overnight, but eventually—that pressure often translates into the kind of change that saves lives and expands freedom.

We wish to once again thank Ambassador Rücker for joining us this morning to inform us of the important work of the United Nations Human Rights Council.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: *Thank you very much to the Delegation of the United States for its intervention.* El siguiente orador en la lista es el Representante de Costa Rica. El Embajador Barahona tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: *Muchas gracias, señor Presidente. Guten tag Herr Rücker und willkommen.*

El Presidente de la República, don Guillermo Solís, instó en Ginebra en su reciente visita, el mes pasado, al redimensionamiento del tercer pilar de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que refiere a los derechos humanos, como todos sabemos. Implicando tal propuesta, entre otras medidas constructivas, impulsar una mayor sinergia entre los sistemas universal e interamericano, ambos de derechos humanos, algunas de cuyas instancias alojamos dichosa y honrosamente en Costa Rica y a las que hemos concurrido también desde su fundación, no solo ahora. Insignes costarricenses han participado en la fundación del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, asimismo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, ni que decir del sistema interamericano de derechos humanos.

En esa dirección, apuntó también la Vigésimo Séptima Reunión de Órganos de Tratados de Derechos Humanos alojada por Costa Rica semanas atrás –entiendo que con su participación, señor Presidente; esperamos lo hayan atendido muy bien, no dudamos que así haya sido– al habilitar el diálogo jurisprudencial entre ambos sistemas de derechos humanos, el de la Organización de las Naciones Unidas y el interamericano.

Así que, más allá de la incidencia que por separado tienen ambos sistemas en materias tan disímiles, pero a la vez con único denominador común, la justicia, en cuenta de las discriminaciones, el drama de los migrantes, el rescate de los indígenas, la generalización del debido proceso sin derogaciones singulares y la defensa al medio ambiente como aseguramiento de nuestra permanencia en este planeta.

Más allá de esas áreas y otro tanto más que no alcanzo a citar pero no por ello dejo de tener muy presentes, importa a mi Delegación subrayar el valor de este acercamiento tan asertivo que usted, Embajador Rucker, ha tenido a bien provocar. Saludamos el intercambio de experiencias entre ambos sistemas y nos da luces además a nosotros, como representantes estatales, para comparar lo que estamos haciendo en el marco de la Organización de los Estados Americanos para promocionar los derechos humanos en el Hemisferio americano y para asegurar su vigencia plena.

Gracias a la Misión Permanente del Uruguay por mediar para que este Consejo Permanente recibiera esta mañana al Presidente del Consejo de Derechos Humanos de la ONU; gracias a usted Embajador Rucker por compartirnos tanta información valiosa y no tengo que decirle pero igual lo hago, que con Costa Rica pueden ustedes en el Consejo contar, nuestra Delegación en Ginebra sabemos que está cercana a su gestión y siempre en la mejor disposición colaborativa, aquí no podría ser de otra manera y no encontrará usted otra respuesta.

Así que de nuevo muchísimas gracias y gracias señor Presidente por permitirme sumarme a la celebración y a la bienvenida atenta a la distinguida visita que atendemos en este Consejo.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias señor Embajador de Costa Rica. La Delegación de Colombia ha solicitado la palabra, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Muchas gracias, señor Presidente. Fuera de saludarlo a usted y al señor Secretario General, por supuesto mi Delegación también quiere dar una muy cordial bienvenida al Embajador Joachim Rucker que es Representante Permanente de Alemania ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y Presidente del Consejo de Derechos

Humanos en Ginebra. Agradecemos muy especialmente a la Delegación del Uruguay por haber tenido esta iniciativa; realmente es algo beneficioso para nosotros.

Quisiera destacar algunas cosas muy breves, Embajador Rücker, en el sentido de la importancia y el papel que Colombia le ha conferido a todas las actividades en su indeclinable deseo y actividad permanente en pro de la defensa y promoción de los derechos humanos.

En primer lugar, en cuanto al papel que jugó mi país en la creación del Consejo que fue muy significativo y de hecho también, junto con otros países de la región, en el deseo de que nuestra región tuviera una participación amplia dentro de la membresía y de las actividades que se llevan a cabo y ese es un hecho que demuestra el compromiso que tenemos al respecto.

Creemos, como lo decían algunos delegados, especialmente el señor Embajador de México, que hay una gran importancia en el fortalecimiento de los vínculos que podamos establecer entre el sistema interamericano y el sistema universal de derechos humanos. Su presencia aquí así lo demuestra y, por supuesto, esperamos que sea parte de la continuidad de la labor de acercamiento y de fortalecimiento de los vínculos, experiencias y actividades entre las dos partes. Colombia por supuesto que tiene un clarísimo compromiso, tanto con el sistema interamericano como el sistema universal.

Y si usted me permite, señor Presidente, para comentarle al Embajador Rücker, de hecho en este momento un colombiano preside la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el doctor Humberto Sierra y a partir del año entrante integrará la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el doctor Enrique Gil; dos juristas de muy alto nivel, de reconocida independencia y que sin lugar a dudas se incorporan, junto con los otros miembros, tanto de la Comisión como de la Corte, para ayudar al fortalecimiento del tema de los derechos humanos.

Pero ya en el sistema universal, señor Presidente, tenemos expertos en el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, en el Comité contra la Desaparición Forzada y muy especialmente el actual Relator Especial en materia de Justicia Transicional quien también es un colombiano.

Con todo esto solo quiero dejar en claro el compromiso de mi país –el Presidente Juan Manuel Santos y la Canciller Holguín lo han ratificado, en diferentes foros y escenarios– y expresarle nuestra complacencia Embajador por tenerlo a usted aquí, con nosotros, y a usted Presidente por concederme el uso de la palabra.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Delegación de Colombia. A continuación la Delegación de Venezuela ha solicitado la palabra, el Embajador Chaderton.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente, gracias a usted y a la Delegación del Uruguay por la iniciativa de invitar al *Botschafter* Joachim Rücker a compartir con nosotros algunos momentos de reflexión sobre el tema de los derechos humanos.

Sea bienvenido señor Embajador, su respuesta a la invitación es una demostración también de su interés específico y puntual en el tema de los derechos humanos, la situación de los derechos

humanos en el ámbito interamericano, como nosotros también tenemos interés en la situación de los derechos humanos en Europa, tanto lo que va desde los aspectos de la represión policial hasta aspectos de pobreza y de deterioro social con sus particulares características.

Debemos recordar que, para decirlo en sus propias palabras, el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas es un paso, es una decisión, es una institución que va en la dirección correcta, pero va en la dirección incorrecta después que el tema de los derechos humanos en la Organización de las Naciones Unidas tomó la dirección incorrecta.

Prácticamente, quizás exagerando un poco o caricaturizando la Comisión precedente, la Comisión de Derechos Humanos, se convirtió cada abril de cada año –creo que era abril– en una suerte de aquelarre anticubano donde prácticamente ese era el único tema de interés por razones políticas específicas de la época.

Aquí en este continente, a pesar de los esfuerzos no hemos superado esa etapa desafortunada que se parece a la de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas. El tema está muy en discusión, hay graves situaciones donde hay una aproximación, hay un trato, hay un análisis, en muchos casos sesgado, politizado, interesado en el tema de los derechos humanos y donde los órganos del sistema interamericano terminan siendo o haciendo el papel de fiscales o de jueces apresurados sobre la situación de los derechos humanos.

Por supuesto que en muchos casos tiene razón, esa es la buena noticia, pero la mala noticia es que también en muchos o en tantos casos, no se tiene razón; se trabaja a partir de compromisos políticos, agendas politizadas totalmente, donde se descuida la función principal, que es la que señala en este momento el Consejo de Derechos Humanos, de ayudar a los Estados que tengan problemas de derechos humanos para la búsqueda de soluciones y por supuesto también a la tarea importantísima que es la promoción de los derechos humanos.

Por eso nosotros hemos participado con mucho gusto, con mucho interés y con gran sentido de compromiso, en los debates sobre derechos humanos en el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra, en el examen periódico universal donde han acudido los jefes o las cabezas de los poderes públicos de Venezuela para escuchar. Porque es bien interesante, es un intercambio, se hacen preguntas, todo tipo de preguntas con toda la libertad, pero los Estados no son sentados en un banquillo de los acusados. Es una suerte de esfuerzo comunitario, periódico, que puede ayudar a superar las deficiencias, las carencias y por supuesto los abusos de los derechos humanos. Y los abusos de los derechos humanos van desde, digamos para pensar en términos dramáticos, desde la destrucción de una persona humana hasta la destrucción de un país, que es la destrucción de un colectivo.

Aquí hemos tenido debates encendidos y periódicos sobre el tema y creo que lo seguiremos teniendo por algún tiempo hasta que se entienda que el compromiso es en serio. Que todos debemos revisarnos a nosotros mismos y por supuesto debemos ayudar a otros países miembros a que superen sus problemas de los derechos humanos.

Esto no se logra con la singularización de países, con la creación de mafias privadas de expertos en derechos humanos, ni con la violación sistemática de derechos humanos por parte de Estados que, a su vez, tienen serios problemas de derechos humanos pero también de poder suficiente para valerse de medios para colocar sordina a sus propias situaciones.

Así que, en ese sentido, apreciamos su presencia y con esto termino. Ya nuestro Embajador Valero en Ginebra nos había adelantado una descripción de su personalidad, de su sentido de eficiencia, de su compromiso para hacer que este Consejo de Derechos Humanos rinda, pero también nos habló de su tono ponderado y la manera como usted presentó su preocupación, su compromiso, sus ideas. Sus reflexiones sobre el tema de los derechos humanos es el que puede estimular a los Estados que tengan problemas o que no tengan problemas, a comprometerse a fondo con esta tarea que es un compromiso muy serio pero también muy noble dentro del sistema de la Organización de las Naciones Unidas.

Danke vielen, Herr Botschafter.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Chaderton de Venezuela por su intervención. La Delegación de Haití ha solicitado la palabra, Embajador Bocchit Edmond tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci Monsieur le Président. Bonjour tout le monde.

Monsieur le Président, Monsieur l'Ambassadeur, Monsieur le Secrétaire général,

Je voulais m'associer aux différentes déclarations de bienvenue et de remerciements qui ont été déjà faites, adressées à l'Ambassadeur Rücker pour sa présence ici au Conseil permanent. Je voudrais aussi remercier la Mission permanente de l'Uruguay pour avoir pensé à mettre sur l'agenda, aussi invité l'Ambassadeur Rücker qui est le Président du Conseil des droits de l'homme.

Monsieur le Président, Monsieur l'Ambassadeur Rücker, je voudrais encore une fois dire combien votre exposé a été assez informatif et aussi où j'ai pu puiser pas mal d'informations et aussi des informations que je dirais très utiles. Notamment sur la sorte de coopération même, je dirais, entre notre Système interaméricain et le Système universel.

Je ne sais pas si j'ai perdu, au cours de la traduction, les explications que vous avez données, en terme de coopération entre le Conseil des droits de l'homme et le Système interaméricain, si toutefois il y a un certain rapport existant de coopération, mais toutefois si ne n'était pas le cas, je vous demanderais si c'était possible, ou du moins même d'explorer une forme c'est-à-dire une forme d'observatoire des droits de l'homme entre le Conseil des droits de l'homme des Nations Unies et aussi le Système interaméricain et qui pourrait aussi contribuer, non seulement à renforcer la coopération entre les deux structures, mais qui pourrait y avoir aussi une possibilité de partage d'informations et partage de connaissances. Je pense que cela aurait été une bonne idée si cela n'existerait pas, même d'explorer la possibilité d'avoir cette forme de coopération.

Pour finir, en s'approchant de vos dix ans d'existence, nos vœux seraient de vous encourager, ou du moins d'encourager le Conseil des droits de l'homme de continuer à contribuer dans la protection, la défense des droits des groupes les plus vulnérables, notamment les enfants, droits des enfants, des femmes, des vieillards, des travailleurs migrants, des groupes d'autochtones, et encore une fois les travailleurs migrants et leurs familles. Je pense que tous nos vœux pour les dix ans que vous aurez à célébrer l'année prochaine et je vous encourage et vous souhaite déjà une bonne continuation et un bon travail.

Merci Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: *Merci beaucoup Ambassadeur Edmond pour votre intervention.* La Delegación de Bolivia ha solicitado la palabra. Embajador Pary, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidente. Muy buenos días a todas y todos.

Presidente, deseo primero felicitarle por la asunción a la presidencia de este Consejo y expresarle todo el apoyo de nuestra Misión Permanente. Agradecemos a la Misión del Uruguay por haber solicitado la inclusión de este tema en el orden del día de la presente sesión del Consejo Permanente.

Mi país destaca la presentación del Presidente del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); consideramos importante que se trabaje en una mayor interacción entre los organismos universales y regionales y en este caso la Organización de los Estados Americanos.

Como lo ha mencionado al iniciar su presentación el Embajador Rucker, Bolivia es uno de los países de la región que es parte de este Consejo. La Constitución Política de Bolivia está inspirada en los derechos humanos desde una perspectiva integral que incluye derechos individuales, colectivos y ambientales, lo cual ha sido reconocido por diferentes organismos y líderes mundiales. Entre ellos mencionamos el último reconocimiento realizado por el principal líder de la iglesia católica, que justamente hoy día se encuentra en Bolivia, el Papa Francisco, que destaca la Constitución boliviana como la Constitución más inclusiva.

La democracia efectivamente tiene como uno de sus pilares básicos los derechos humanos, por lo tanto mi país en coherencia con su Constitución y con sus principios está plenamente comprometido con el rol de fortalecimiento de la promoción y protección de los derechos humanos en el mundo y este rol es ratificado dentro del Consejo de Derechos Humanos.

Asimismo, queremos destacar de la presentación realizada, la mención y el trabajo que realiza en referencia a los derechos de los pueblos indígenas, lo cual todavía no ha encontrado una respuesta en el ámbito interamericano. Consideramos importante un mayor y continuo acercamiento entre los sistemas de derechos humanos para avanzar de manera coordinada, tanto en el ámbito universal como en el ámbito interamericano.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Pary. La Delegación de Nicaragua ha solicitado la palabra. Tiene usted la palabra, Embajador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente. Permítame felicitarlo por dirigir el Consejo Permanente, expresarle el apoyo de la Delegación de Nicaragua y desearle una gestión fructífera con resultados exitosos. Saludamos al Secretario General, doctor Almagro, nos agrada que esté presente en las sesiones del Consejo Permanente, esperamos que ese comportamiento continúe en el futuro.

Señor Presidente, también deseo agradecer a la Delegación del Uruguay por haber programado este importante punto en el orden del día de esta sesión. Saludamos y agradecemos al distinguido Embajador Joachim Rucker, Representante Permanente de Alemania ante la Organización

de las Naciones Unidas (ONU) en Ginebra y Presidente del Consejo de Derechos Humanos, por su importante informe relacionado con la agenda de trabajo, las prioridades y desafíos del Consejo de Derechos Humanos para el año 2015.

Señor Presidente, para Nicaragua los derechos humanos están estrechamente ligados con los valores de solidaridad, de defensa común por la paz, la estabilidad, la no agresión, el respeto a los Gobiernos legalmente constituidos, la eliminación de las armas nucleares y todo tipo de armas de exterminio en masa que ponen en peligro la vida y la seguridad de toda la humanidad.

En América Latina y el Caribe nos hemos declarado como zona de paz, de convivencia pacífica, los Jefes de Estado y de Gobierno de los treinta y tres países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) así lo declararon en la Cumbre de la CELAC en La Habana, en enero de 2014.

Después de escucharlo a usted, señor Embajador Rücker, nos surge la inquietud y el buen deseo de que probablemente en una próxima visita suya –o de quien lo sustituya en la importante responsabilidad de presidir el Consejo de Derechos Humanos– podamos escuchar algún informe más directo y concreto sobre algunos temas de derechos humanos que nos preocupan en América también porque, formando parte de esta aldea global, los derechos humanos están interrelacionados y las acciones violatorias de derechos humanos en cualquier parte del mundo también repercuten en este hemisferio.

Sería deseable escuchar alguna información sobre qué ha hecho, cómo ha enfocado el Consejo lo relacionado con los derechos humanos, por ejemplo, en Irak. A mí me impresiona cuando veo lo que ha pasado con los niños y con las familias que sufren los efectos del uranio empobrecido; son miles de familias cuyos derechos humanos han sido violados y continúan siendo violados. Una contaminación del medioambiente que también trasciende los derechos humanos de cientos de familias. Sería interesante en una próxima visita escuchar cómo ha enfocado el organismo de derechos humanos estos temas. Asimismo, qué ha pasado con los derechos humanos, cómo está la situación de derechos humanos en Siria y Libia con la actuación de grupos terroristas que –se menciona públicamente– son financiados y entrenados por algunos Estados y países y que cuestan la vida de decenas de miles de personas en esos países.

Inclusive, parte de la historia de la humanidad está siendo realmente convertida en polvo, que también es una violación de los derechos humanos. Qué pasa con los presos de Guantánamo –para enfocar un tema de derechos humanos de legalidad y debido proceso– porque estar más de diez años sin debido proceso, pues, es una situación que inclusive hace difícil para el poder judicial del país que tiene esa situación siquiera mencionar asuntos relacionados con derechos humanos en cualquier país del universo; no tiene autoridad moral para hacer eso.

Y anualmente vemos informes de derechos humanos sobre asuntos que pasan desapercibidos en la Organización de los Estados Americanos; nos pasan desapercibidos. Las únicas observaciones y críticas que he leído sobre esos informes han sido los de la República Popular China que se enfoca en la situación complicada de derechos humanos que tiene quien hace esos informes.

Estamos claros que los derechos humanos son una preocupación de todos los Estados que estamos aquí presentes y que en todos nuestros Estados se producirá, de una u otra forma, violación de derechos humanos. Lo importante es que haya una voluntad política de los Estados y de los Gobiernos de promover, defender, respetar y también de restituir los derechos de los ciudadanos.

Y el estimado Embajador de Bolivia hacía una referencia a los derechos de los pueblos indígenas y penosamente en este organismo tenemos más de diez años de estar analizando los derechos de los pueblos indígenas y no se avanza.

Sería interesante, Embajador Rücker, si usted vuelve a llegar por acá —será un placer recibirlo de nuevo— que nos informara sobre esa situación y si no fuera posible, le solicitaríamos que traslade a su sucesor la preocupación —en este caso de la Representación de Nicaragua— sobre temas importantes de derechos humanos en el universo incluyendo, señor Embajador, las acciones de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) bombardeando ciudadanos civiles, a veces confundiendo a personas congregadas para un casamiento en un pueblo lejano como si fuera un grupo de terroristas y terminando con la vida de los novios, de la familia, etcétera, etcétera.

Le agradezco su presencia, importante la visita, el intercambio, la comunicación, intercambio de experiencias, intercambio de lecciones aprendidas y creo que es positivo. Nicaragua agradece su presencia y la disponibilidad de informar y de intercambiar sobre estas situaciones.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Moncada por su intervención. Embajador Rücker ¿usted quisiera hacer uso de la palabra? Tiene usted la palabra.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS: Thank you very much for all the reassuring statements and the comments on our work, which I will, of course, convey to my constituency, our member and observer states in Geneva. Much appreciation has been expressed, and since this is an intergovernmental body, I will happily pass that appreciation on to the United Nations Human Rights Council (UNHRC).

There were a couple of questions. The distinguished Ambassador of Barbados, who spoke on behalf of the Caribbean Community (CARICOM), asked what we can do with regard to specific country situations. How can the Council's attention—or maybe your mechanisms—be seized if you are concerned about a situation? In the Human Rights Council, this can be done in various ways. Very often, the High Commissioner for Human Rights would respond, and he would then inform the Council in his regular reports on the specific situation so that we would have a basis for our discussion and possible follow-on resolutions and recommendations.

We could also turn to our Special Procedures. We could either ask an existing mandate holder to report on situations, or create new mandates for countries, which happens. We also have the instrument of Commissions of Inquiry, fact-finding missions, or sending an expert. However, there needs to be a political will of at least a majority to get engaged. That is indeed the case.

Recently, we asked the High Commissioner to brief us informally between our sessions. We have regular sessions in March, June, and September, and we don't want to be stuck with dealing only in these sessions with situations of grave concern that can arise quickly. So, we're grateful that the High Commissioner briefs us informally between the sessions on situations of concern.

You have a very similar setup to the UN, in the sense that you have these three pillars—human rights, development and prosperity, and peace and security—which are the founding pillars of the UN system. We have a holistic view of how these pillars are intertwined, interdependent, and mutually reinforcing, especially when it comes to crisis situations. Very often, we focus on crises

only at their peak, so we have assessed that human rights violations are the beginning of graver things to come. We not only have a moral or political obligation to be concerned about human rights in country X, Y, or Z, but also a very realistic understanding that if we have a holistic concept of how things are intertwined, then we need to focus on human rights violations and see them on a timer because they are an early indicator of graver things to come.

Many of you expressed the wish that we cooperate even closer and that we make our existing cooperation even more complementary. There were questions on how we could achieve that. As the President of the Council, I would like to take this opportunity to invite the member states of the Organization of American States to become members of the Council, to go through that application and voting in the General Assembly. I think it is very important to have you in the Council.

I would also encourage you come to our High-Level Segment, which is during the March session. We have a very high turnout of foreign ministers and other dignitaries. As our Costa Rican colleague said, we recently received the President of Costa Rica in the Council. We have received a number of presidents and prime ministers in the last couple of months. I would invite you to become members and to send your representatives to the High-Level Segment. I think that that is one way of working even more closely.

We have this complementary understanding also in the recent signature of a cooperation agreement between the Office of the High Commissioner and your human rights mechanism, and there is room to make this understanding even closer, as long as we don't duplicate but understand that this is complementary.

The distinguished Representative of Nicaragua asked how we can be even more concrete when we explain what's happening in the Council. Some of the things you mentioned have very concrete resolutions. We have the Independent International Commission of Inquiry on the Syrian Arab Republic, which is one of the foundations for many discussions that take place in the UN system and worldwide. It's one of the few mechanisms that at least documents what is happening. Also, we're building a database for alleged grave violations of human rights and international humanitarian law, because accountability is very important when it comes to human rights violations. This is what I think is required.

We have had other country-specific resolutions. We had a fact-finding mission in Iraq with the recent, very worrying developments with ISIL-Daesh. We're trying to do what we can to establish facts and build databases, at least to create accountability for violations of human rights.

I'll stop here. Those were the questions I detected. Thank you.

El PRESIDENTE: *Thank you very much, Ambassador Rücker.* No habiendo más intervenciones o solicitudes de intervención de las delegaciones, me gustaría darle la palabra al Secretario General que la ha solicitado. Señor Secretario General, usted tiene la palabra.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, señor Presidente, Embajador Cayrús.

Esta pobre gente que está acá me ha escuchado hablar durante nueve meses de derechos humanos, durante mi campaña hacia la elección para el cargo que ocupo. Han sido momentos intensos, arduos y de mucho enriquecimiento personal porque, en definitiva, el tema obviamente

amerita en todos nuestros países agendas positivas y ha tenido grandes desarrollos en los últimos tiempos.

Pero todavía arrastramos algunas cosas; es un Continente esencialmente desigual y la peor diferencia en desigualdad, o sea, lo peor que puede hacer la mala distribución de la riqueza es la generación de diferencias o desigualdades en materia de acceso a derechos, y las diferencias más grandes que se dan en nuestras sociedades, muchas veces tienen que ver con eso, con las desigualdades, las inequidades, en materia de acceso a derechos.

Por eso hemos repetido semana tras semana, mes tras mes, la frase “Cada vez más derechos para cada vez más personas”, y la necesidad de elaboración de un plan hemisférico para garantizar condiciones de equidad en materia de acceso a derechos.

Creemos que la cooperación entre los dos sistemas es fundamental, los conocimientos técnicos de uno y de otro, las diferencias en los enfoques y la similitud en las perspectivas hacen necesario que los intercambios sean lo más fluidos. Entonces también nuestro reconocimiento al Embajador Cayrús, al Embajador Ricardo González en Ginebra, por cursar esta invitación y tener aquí la presencia del Embajador Rücker.

Y a partir de esta presencia, también revelar pedidos; que nuestros países todos encaren con la mayor profundidad los exámenes periódicos universales, que esa es siempre una oportunidad única para nuestros países para actualizar aquellas variables más problemáticas, más dificultosas, aquellos atrasos en materia normativa o de aplicación práctica de los derechos humanos.

Cada examen periódico universal y el que nos tocó hacer desde la Cancillería, en su momento, fueron momentos de mucho enriquecimiento para el Uruguay y fue la oportunidad de actualización de normativas y de resolver problemas pendientes que, a veces, no aparecen en el escenario hasta que intercambiamos información en cada una de las claves de derechos humanos.

También deseo reconocer y apoyar una cuestión que en este sentido es fundamental en el sistema interamericano y es la cooperación de doble vía entre el sistema y los países. Los países cooperan con el sistema en cuanto a la información, en cuanto a alcanzar soluciones para los problemas que puedan tener y el sistema coopera con los países para ayudarlos a encontrar los mecanismos técnicos que mejor puedan llevar adelante esas soluciones, muchas veces para tener las capacidades de implementarlas o, simplemente, para enriquecer sus conceptos.

Esto tiene que ver con algo que creemos que es fundamental: evitar dobles estándares, porque también en el Consejo nosotros hemos visto que algunos países son juzgados de una manera y otros de otra. Depende de si lo miramos desde un ángulo o si lo miramos desde otro.

Y evitar los dobles estándares tiene otra connotación que es muy importante y es que nunca un estándar –ningún estándar– en materia de derechos humanos puede ir a menos. Cada vez que logramos un derecho más, que logramos una mejor protección de un derecho, que aseguramos mejor su vigencia o ampliamos la cantidad de derechos, entonces tenemos el camino como para asegurarnos de seguir adelante, para tener una plataforma más alta.

Nunca un estándar en materia de derechos humanos puede ir atrás, y esto lo digo porque a veces uno ha tenido que lidiar con posicionamientos contrarios. Por ejemplo, en las discusiones de población y desarrollo, algunos estándares fueron un poco vapuleados y eran Kairós más veinte, o

sea, habían pasado veinte años y la evolución a veces no había sido lo positiva que todos querríamos en cada una de estas cosas.

El Consejo de Derechos Humanos es un órgano extremadamente sensible políticamente, esto es algo que no tiene arreglo. Lo hablábamos anteriormente; es probablemente un órgano más sensible políticamente que el Consejo de Seguridad, en el sentido de que a ningún país que yo haya visto en el mundo le gusta que le diga que viola los derechos humanos, ni aún a la dictadura más abyecta, ni aún el Gobierno más horrible, a ninguno le gusta que le diga los derechos humanos están siendo violados en su país.

Eso obviamente genera situaciones complejas en el abordaje de este tema y no lo envidio, como usted no me envidiará a mí, pero no lo envidio en ese sentido. Cuando el Uruguay presidía el Consejo –el país de Néstor y Hugo Cayrús– se retiraron dos países del sistema, Israel y Siria, porque no estaban de acuerdo con la forma en que el Consejo estaba abordando esos temas, lo cual demuestra que a veces lograr la cooperación de los países no es tan fácil, aun cuando se trata de abordar temas que el sistema está dirigido a abordar y la agenda se transforma en una agenda de amor/odio.

Por eso es importante lo que usted señalaba, la *accountability* en el tema. Y no solamente una *accountability* negativa sino también una positiva porque todos los países también tienen y pueden tener una agenda positiva y pueden hacer mejoras y, de hecho, pueden tener condiciones de marcada evolución en su situación de derechos humanos que deben ser reconocidas.

Entonces, creo que el compromiso de todos es seguir fortaleciendo las dinámicas de cooperación entre los dos sistemas. La perspectiva de derechos humanos es muy transversal, es transversal a todos los asuntos. O sea, no hay tema en la agenda que no esté interrelacionado. Hay un derecho a la salud y hay un derecho a la vivienda, hay un derecho a la educación y las condiciones y los estándares de salud, como los estándares ambientales, hacen a los derechos humanos de las personas.

Entonces, eso estimamos como clave. Y la visión cuanto más amplia es mejor protege y mejores condiciones tiene para proteger. Así que valoramos especialmente su trabajo y esperamos que las fortalezas del mismo también sirvan para una cooperación de doble vía con el sistema interamericano.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario General. No habiendo más solicitudes de la palabra, agradezco nuevamente al Embajador Rücker por haber compartido con nosotros en el día de hoy y por haber realizado una presentación sobre las actividades del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

La presentación y los comentarios realizados por las diversas delegaciones quedarán registrados en las actas de esta sesión. Embajador Rücker le deseamos un muy buen viaje de retorno. *Thank you very much.*

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS: Thank you.

INFORME SOBRE EL PRIMER ENCUENTRO INTERAMERICANO DE JÓVENES LEGISLADORES

El PRESIDENTE: El siguiente punto fue incluido en el orden del día de hoy por solicitud de la Misión Permanente del Perú y corresponde al informe sobre el Primer Encuentro Interamericano de Jóvenes Legisladores, el cual fue celebrado del 25 al 27 de junio del 2015 en Lima, Perú. Dicho encuentro fue organizado por la Presidenta del Congreso del Perú, señora Ana María Solórzano Flores, con el apoyo de la Organización de los Estados Americanos y el Banco de Desarrollo de América Latina.

Tal y como fue expresado por ella, este foro se organizó con la convicción de que los jóvenes legisladores tienen el potencial para promover el fortalecimiento y la modernización de las instituciones legislativas, por ello, están llamados a lograr la consolidación de la democracia en nuestro continente y la credibilidad de la representación política.

En el encuentro participaron ochenta jóvenes legisladores de veinticinco países, quienes ocupan las distintas bancadas o grupos políticos con representación en las instituciones legislativas de los Estados Miembros de la OEA.

Quisiera ahora ofrecer la palabra al señor Representante Permanente del Perú, Embajador Juan Federico Jiménez. Embajador Jiménez tiene usted el uso de la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias.

El Perú apuesta por enfatizar la importancia de la Organización de los Estados Americanos en la región en las cinco reuniones interamericanas que se realizarán este año en mi país: de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), el Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo, la VI Conferencia de Estados Parte de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), la reunión del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI), V Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA) y el Primer Encuentro Interamericano de Jóvenes Legisladores ya realizado y sobre el que daremos cuenta el día de hoy.

El apoyo de mi país, el Perú, a la OEA este año tiene su máxima expresión no obstante nuestro compromiso para organizar la próxima Cumbre de las Américas en el 2018. Queremos de este modo remarcar la importancia que tiene para nosotros generar espacios de diálogo hemisférico para ratificar nuestro compromiso con los pilares de la OEA: democracia, derechos humanos, seguridad multidimensional y desarrollo integral. En todos estos aspectos el Perú está prestando opciones concretas de apoyo a la nueva OEA.

Señor Presidente, señor Secretario General, señores Representantes: el pasado 26 de junio en Lima se realizó el Primer Encuentro Interamericano de Jóvenes Legisladores. Se trató de la segunda iniciativa en su tipo, pues recordemos que en julio del año pasado se realizó, también en Lima por el Congreso de la República del Perú, el Primer Encuentro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos. En dicha ocasión se creó el Foro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos, la segunda reunión de este Foro se realizará en Santiago de Chile, en agosto de este año.

La motivación de estos encuentros de legisladores de las Américas se centra en la necesidad de promover, con el apoyo de la OEA, más espacios de diálogo político y de diplomacia parlamentaria, buscando al mismo tiempo reflexionar sobre los escenarios de mejor interrelación de los parlamentarios de América con sus electores y cómo superar la situación de la escasa confianza en estas instituciones.

Generar estos espacios de diálogo constituye un aporte altamente beneficioso para una mayor conexión y relacionamiento entre nuestros Estados. No hay duda que las Américas integra una región de jóvenes. En América Latina y el Caribe, trescientos cincuenta millones de personas –más del 67% de la población– tiene menos de treinta y cinco años y aproximadamente ciento cincuenta millones – un 20%– tienen entre quince y veinticuatro años.

Debemos recordar que durante el período de sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrada en el año 2008 en Medellín, Colombia, se reafirmó el compromiso de la Organización con la agenda de desarrollo para los jóvenes, manifestando la convicción del sistema interamericano de que los jóvenes son socios invaluable a los cuales debemos continuar ofreciendo oportunidades de participación en la región.

No obstante ello, los jóvenes mantienen en nuestros países estados de subrepresentación política y no sienten el sistema político como propio, están mayormente desafectados y ello es un desafío para nuestras democracias.

En este encuentro, celebrado en la capital del Perú, los jóvenes parlamentarios de América han podido tener un intercambio de experiencias que ha permitido profundizar sobre un tema muy importante en la acción diaria de los parlamentarios: el uso de las redes sociales como un instrumento clave de representación política, y el concepto de la apertura de la actividad parlamentaria como el mecanismo clave para mejorar la conexión con los ciudadanos, lo que conocemos el día de hoy como Democracia 2.0.

Uno de los aspectos más relevantes y resultado concreto de la iniciativa, es la constitución del Foro Interamericano de Jóvenes Parlamentarios, el cual es presidido en su primer año por Ana María Solórzano, actual Presidenta del Congreso del Perú, siendo que ya contamos con el compromiso para que la siguiente reunión se realice en la República Dominicana, lo que dará continuidad a este proceso. Esto nos alegra, por supuesto, profundamente.

Esta importante reunión hemisférica contó con la valiosa participación de legisladores y legisladoras de los Estados Miembros de la OEA: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana, El Salvador, Uruguay, Panamá, Ecuador, Canadá y Perú.

Adicionalmente, contó con la activa participación de representantes de las siguientes organizaciones: la Unión Interparlamentaria Mundial, el Parlamento Andino, el Parlamento Centroamericano, la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa, la Red Iberoamérica Líder, el Instituto Republicano Internacional, el Banco de Desarrollo para América Latina (CAF), Facebook, Google y las organizaciones de la sociedad civil “Ciudadano Inteligente” de Chile y “Borde Político” de México.

Creemos que un trabajo en equipo, promovido por los jóvenes parlamentarios desde sus bancadas o grupos políticos, logrará generar mecanismos innovadores que permitan no solo el

fortalecimiento de la representación política desde los canales tradicionales de acceso al poder, sino permitiendo al mismo tiempo generar e incrementar mecanismos que logren mayores niveles de transparencia y rendición de cuentas de los representantes políticos y del proceso político en general. En esta línea, los mecanismos de Democracia 2.0 son fundamentales.

Estimadas y estimados embajadores, miembros del Consejo Permanente, este ha sido un primer paso para generar una comunidad que impulsará la idea de alcanzar parlamentos más abiertos y conectados con sus ciudadanos.

Quiero expresar mi agradecimiento al Secretario General, a don Luis Almagro, por su concurrencia a este importante reunión, a la Secretaría de Asuntos Políticos, a cargo de Francisco Guerrero, por el apoyo a la misma y, en especial, queremos agradecer a Moisés Benamor, Jefe de la Sección de Apoyo a las Instituciones Representativas, y a su equipo, por el enorme esfuerzo y trabajo realizado para la organización y el éxito de la reunión y el cumplimiento de sus objetivos.

Felicito a la Organización, a la nueva OEA, por la apuesta de generar mayores y mejores espacios para la democracia. Con esta iniciativa logró fortalecer su rol de generar e institucionalizar espacios de intercambio, formación y comunicación entre los jóvenes líderes de América.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Jiménez por la presentación del informe sobre el Primer Encuentro Interamericano de Jóvenes Legisladores. Ofrezco la palabra a las delegaciones que deseen referirse al tema. La Delegación del Uruguay tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente. Muy brevemente, nuestra Delegación desea destacar la excelente organización del Primer Encuentro Interamericano de Jóvenes Legisladores que hizo el Perú y en especial el trabajo del señor Representante Permanente del Perú ante la Organización de los Estados Americanos, el Embajador Jiménez.

Esta iniciativa en realidad constituye una red de jóvenes legisladores que podrá impulsar acciones conjuntas y coordinadas. De hecho, como lo dice la propia declaración de Lima del 26 de junio de 2015, se trata de jóvenes legisladores con vocación de servicio público y con el compromiso de impulsar propuestas y proyectos innovadores que atiendan las demandas ciudadanas actuales. Creemos que es una iniciativa muy importante, digna de apoyo y que apuesta al futuro.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Delegación del Uruguay. La Delegación de Bolivia ha solicitado la palabra. Embajador Pary tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidente.

De manera muy breve quiero agradecer al Embajador Jiménez por el importante informe presentado sobre el Primer Encuentro Interamericano de Jóvenes Legisladores. Asimismo, agradecemos al Perú por la organización de este importante encuentro que ha permitido articular a los jóvenes parlamentarios del Continente.

Muchas veces se escucha la frase de que los jóvenes son el futuro, pero creo que este encuentro es una demostración de que los jóvenes también son el presente y no solamente el futuro. En ese sentido, creemos que las diferentes estructuras de nuestros Estados deben aprovechar esta fuerza creativa, deben aprovechar esta fuerza que es un motor fundamental para el vivir bien de nuestros pueblos.

La importante participación de jóvenes parlamentarios una vez más nos demuestra que los jóvenes son importantes y son los principales actores políticos al interior de nuestros países. En el caso de Bolivia, el parlamento está conformado por parlamentarios desde los dieciocho hasta los sesenta y seis años de edad. Los parlamentarios con una edad entre dieciocho y treinta y cinco años representan el 37.17% de legisladores. Por lo tanto, consideramos importante fortalecer desde la Organización de los Estados Americanos la activa participación de los jóvenes en los diferentes espacios y en las diferentes estructuras de nuestros Estados.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador de Bolivia. La Delegación de Chile tiene la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, permítame agradecer al distinguido Embajador del Perú por el informe de este importante encuentro de jóvenes legisladores.

Creemos que es fundamental integrar al trabajo de cooperación interamericano precisamente a nuestros poderes judiciales, a nuestros poderes legislativos y, en ese sentido, mi país ha asumido el compromiso –tal como fuera mencionado– de organizar los días 6 y 7 de agosto el Segundo Encuentro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos.

Las invitaciones ya fueron cursadas a todos los presidentes de los respectivos parlamentos de los países que están sentados en esta mesa y me gustaría, de alguna manera, adelantarles que los temas principales que serán tratados y que conformarán parte de la declaración de Santiago que será suscrita por los presidentes de nuestros parlamentos, estarán orientados hacia dos preocupaciones que son fundamentales. Uno que es la transparencia, una exigencia cada día más fuerte por parte de nuestros ciudadanos y ciudadanas y segundo el tema del medioambiente.

En ese sentido, señor Presidente, invitamos a los países y esperamos que puedan participar y que, en especial, las delegaciones se hagan acompañar por los presidentes de las respectivas comisiones de recursos naturales, ética y de transparencia.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante de Chile por la información transmitida. La Delegación de los Estados Unidos tiene la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

The United States would like to first thank Ambassador Jiménez for the presentation highlighting the success of the First Inter-American Meeting of Young Legislators, hosted by Peru's

Congress in Lima on June 26. My delegation takes this opportunity to congratulate the Government of Peru for the *gran éxito* of this regional gathering that stemmed from last year's First Inter-American Meeting of Presidents of Legislative Powers, also held in Peru.

We also wish to commend the Delegation and Government of Peru for their commitment to advancing this important initiative, which serves to foster parliamentary diplomacy and build synergies and ties of friendship and cooperation among our region's legislatures.

Congratulations also should be extended to the OAS Secretariat for Political Affairs (SPA), which has provided technical assistance and support to this effort, aiming to strengthen democratic institutions in our region.

The U.S. Delegation welcomes and is very much committed to following this process and its follow-on activities leading up to the Second Inter-American Meeting of Presidents of Legislative Powers. As was just mentioned by the Representative of Chile, that meeting is scheduled to take place in Valparaiso, Chile, later this year.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: *Thank you very much for your intervention.* La Delegación de Costa Rica tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias señor Presidente, y sobre todo nuestro agradecimiento a la Delegación del Perú, a su distinguido Embajador, el Embajador Jiménez, por compartir con nosotros la creación del Foro Interamericano de Jóvenes Legisladores que estimamos de la mayor relevancia, que celebramos y saludamos y al cual nos rendimos absolutamente a las órdenes, desde luego, como no podía ser de otra manera.

Y quiero explicar por qué esto, porque no es solo un gesto diplomático que hago sobre la marcha de esta buena noticia que usted nos comparte, don Juan Jiménez esta tarde. Pensar hoy la política sin los jóvenes es algo inconcebible, es más o menos como una contradicción a los términos porque no es inteligente.

Yo quiero aquí contar –más allá de lo anecdótico por lo sustancial y digamos por lo que ello contiene como mensaje político– que en Costa Rica la revolución política sufrida en las últimas elecciones implicó que el Presidente entendiera ese mensaje en la cercanía que tuvo con la juventud de nuestro país que comporta el 56% aproximadamente del padrón electoral, al menos en los datos del censo realizado el año pasado y pese a cualquier variación marginal en ese porcentaje que les comparto. Lo cierto es que decidió integrar su gabinete con una mayoría de viceministerios y algunos ministerios incluso con jóvenes de menos de cuarenta y a veces de menos de treinta años.

No solo en la mayoría de los viceministerios hay personas que se ubican en los treinta y en los veinte años de edad, sino también incluso reservó la embajada ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la embajada ante la Organización de los Estados Americanos, para jóvenes que aún no arribamos a los cuarenta años de edad. Y eso es un gesto de hidalguía pero es, hasta cierto punto, un reconocimiento de una realidad que prefiguraba bien el distinguido Representante de Bolivia y que repetía yo también en la sesión pasada o antepasada de este Consejo.

Y es que los jóvenes ya no son el futuro, son el presente, desde todo punto de vista han de ser considerados así. Ya no pueden ser vistos como la banca, sino también como titulares. Y de los que todavía tengan duda de esto pues yo referiría las declaraciones de la ONU, de la propia OEA, que contra toda forma de discriminación reconocen que es tan ominoso tildar por incapacidad a una mujer por el simple hecho de serlo o a un ser humano por su raza, como a un joven por el simple hecho de serlo, eso se llama adulto centrismo y es una forma de discriminación igualmente ominosa.

Y esto no se conoce muy bien. Todavía hoy es bastante frecuente, y lo digo como joven metido en estas lides, se sufren esos mensajes con cierta frecuencia, por qué no decirlo. Así que yo no quisiera irme en esta línea discursiva sino volver más bien a la celebración, a la contemplación de este hito, porque este Foro Interamericano nos dice acá en este buen resumen que nos facilitan desde la Delegación del Perú, nace con el objetivo firme de “generar una red que como jóvenes representantes y líderes nos permite intercambiar información relevante sobre nuestras instituciones legislativas, compartir experiencias del quehacer parlamentario y poner como inquietudes problemas y soluciones” y eso desde luego está muy bien.

Yo quería nada más, Embajador Jiménez, sumar a esto diciendo que ojalá, más allá de ese objetivo firme, que desde luego lo es y muy omnímodo, yo quisiera redondearlo diciendo que ojalá vaya más allá de eso y sirva al mismo tiempo como un ejemplo de invitación a esos jóvenes desentendidos, usted decía desafectos, de la política.

Decía Rousseau, y con esto ilustro esta idea que lanzo nada más a consideración de ustedes como patrocinadores de esta iniciativa, que no hay peor crimen que los malos ejemplos. Por otro lado, no puede haber nada más constructivo que un buen ejemplo. Y esos jóvenes que se atreven a meterse en política al punto de ser legisladores, es decir, padres de la república en sus distintos países, están dando un ejemplo que debe ser de invitación constructiva, una invitación de hacer patria, de dejar sus encargos más directos y personales de sobrevivencia que inciden más directamente sobre los jóvenes, por razones etáreas evidentes están en una etapa donde el objetivo primordial es asegurar la base de su subsistencia.

Yo no quisiera alargarme en esto pero creo que es muy importante que esto se difunda, que la OEA ojalá concorra en el marco de sus posibilidades a promover este Foro; prestemos este escenario, no digo físicamente digo políticamente, a esta sana iniciativa y desde luego pues con esto no hago más que ponerme a las órdenes suyas, Embajador Jiménez, y desde luego del Foro Interamericano de Jóvenes Legisladores que usted ha tenido a bien presentarnos esta tarde.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador de Costa Rica. La Delegación de Venezuela tiene la palabra, Embajador Chaderton.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

De vez en cuando uno lee la prensa o se entera por televisión de anécdotas de los sistemas de comunicación. Por ejemplo, una carta llegó con cuarenta o cincuenta años de retraso, o de treinta o veinte, a veces hasta más. Y eso tiene su connotación graciosa. Pues yo voy a aprovechar, a propósito de este tema, para dar gracias al Perú, con unos cuantos años de retraso, por algo que el Perú hizo por mí, y también Chile.

Porque a mí me tocó en alguna ocasión participar en un lugar llamado Huampaní, un centro vacacional muy bonito, lo recuerdo, en una reunión de jóvenes de todo el Continente. Para hablar de política, el tema fundamental era la integración latinoamericana, era una organización chilena con conexiones mundiales y que realizó este evento en Chile con todo el apoyo de alguna parte del liderazgo de la República del Perú.

Y esa fue una experiencia muy bonita donde los jóvenes de diversas partes del mundo hablamos de temas por supuesto de interés común, y a la larga no salimos tan malos, terminamos siendo legisladores, ministros, en el Perú, en Chile, en otras partes, pero creo que en general haciendo bien, nunca escuché hablar mal de los que llegaron a alcanzar posiciones exitosas a lo largo del tiempo. Entonces, es un recuerdo risueño, bonito que lo compromete a uno.

Recuerdo a los profesores, algunos muy carismáticos, muy cultos, que le dejaron a uno huella y ejemplo. Recuerdo uno, yo no sé si se lo conté a Juan Federico Jiménez, pero a quien le debo eternas gracias porque siendo un joven de alrededor de veinte años, quise impresionar a todos los demás, producto de la inseguridad de la juventud, entonces hablé algo –por favor no vayan a saltar que después corrijo– le pregunté al Rector de la Universidad Católica de Lima sobre su opinión dentro del concepto de integración latinoamericana del Popol Vuh Inca. Imagínense semejante horror. Y el Rector de la Universidad de Lima reaccionó de manera muy nerviosa y yo pensé que le había hecho una pregunta sobre un tema que él no dominaba.

Con el advenimiento de la madurez me di cuenta que lo que hizo fue encubrirme en mi error de ignorancia o, como se dice por allí falta de ignorancia, que nunca se sabe si es que uno no tiene ignorancia suficiente o si cometió un error de ignorancia, pero ese profesor tiene mi eterno agradecimiento. Nunca tuve la oportunidad –por mi propia falta– de darle las gracias personalmente en Lima al Rector, creo que era Felipe McGregor. Y, por supuesto, de aquel evento en Chile hubo algunas personalidades que llegaron bien lejos por la buena ruta, por la buena ruta democrática.

Pero al mismo tiempo la intervención del Embajador del Perú me trae un recuerdo muy fresco y muy doloroso porque apenas hace un año, menos de un año, en Venezuela fue asesinado de una manera horrorosa por terroristas de ultra derecha el más joven diputado en nuestra historia, un personaje que despuntaba hacia el futuro –ese sí que tenía futuro– lo mataron miserablemente por razones políticas y no llamó mucho la atención. Los expertos, y eso me regresa al tema inicial de hoy, en derechos humanos o algunas instituciones de derechos humanos se hicieron de la vista gorda porque simplemente pensaron que ese fue un crimen de acción privada, como para las mentes burocráticas solamente los Estados violan los derechos humanos, pues no hubo nada que hacer.

Por eso cuando veo iniciativas como esta, no puedo menos que felicitar, en este caso, al Perú. Uno no sabe a estas alturas qué camino tomará cada uno de ellos, pero esa es una oportunidad para señalar el buen camino, la buena ruta hacia el futuro de quienes habrán de ser líderes de los países latinoamericanos, que podrán hacer legislación para mejorar a sus países, para llevarlos por el sendero de la democracia y la justicia social. En ese sentido, felicito al Perú por esta iniciativa.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador de Venezuela. La Delegación de Colombia tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Muchas gracias, señor Presidente.

También queremos agradecer muy especialmente al Embajador Jiménez por haber traído este importante tema a colación. Y digo importante tema porque el Embajador Andrés González, quien se encuentra de vacaciones, hubiera querido estar aquí hablando al respecto, porque tiene la experiencia parlamentaria y sabe la importancia que involucra el hecho de los jóvenes legisladores tengan espacio de intercambio, donde puedan dialogar sobre distintos temas.

Decía el gran poeta americano y gloria de Nicaragua, Rubén Darío: juventud, divino tesoro. Y si ese divino tesoro puede atesorarse adicionalmente con las personas que ingresan al mundo de la política con el deseo de cambiar y transformar nuestras sociedades, pues qué tanto mejor. Y los temas que menciona el Embajador Jiménez –que creo que habían sido también reforzados por algunos de los colegas, especialmente el distinguido Delegado de Chile– como transparencia, probidad, acceso a la información, rendición de cuentas, concepto de parlamento abierto, nivel de desafección de la ciudadanía, los jóvenes en particular en instituciones legislativas, son temas que están en la agenda de todos nuestros países. O sea que apuntan directamente al nicho exacto en el cual deben ubicarse.

En ese sentido, Embajador, de nuevo muchas gracias. Creo que este tipo de encuentros ayudan en demasía a que se puedan intercambiar experiencias y mejores prácticas y hacer contactos para que tengamos cada día más y mejores legisladores y para que estos jóvenes que ya lo son, continúen desempeñando su labor de la mejor forma en nuestros órganos legislativos.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Delegación de Colombia por su intervención. La Delegación de la República Dominicana tiene la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente.

Igualmente para agradecer el informe que nos ha dado el Embajador Jiménez sobre el Primer Encuentro Interamericano de Jóvenes Legisladores y felicitar a su país por la organización de tan exitoso evento que ha culminado con la creación del Foro Interamericano de Jóvenes Legisladores. Esto muestra el papel activo que nuestros jóvenes realizan en el fortalecimiento de la democracia, lo cual debemos apoyar y continuar incentivando.

Mi Delegación desea hacerse eco también del compromiso de nuestro país para la organización del Segundo Encuentro del Foro Interamericano de Jóvenes Legisladores, que se llevará a cabo el próximo año en el primer trimestre.

Muchísimas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Delegación de la República Dominicana por su intervención. A continuación la Delegación del Canadá ha solicitado la palabra. *Vous avez la parole, Monsieur.*

El REPRESENTANTE INTERINO DEL CANADÁ: *Merci, Monsieur le Président.* Thank you as well, Ambassador of Peru, for your very thorough and informative briefing on the First Inter-American Meeting of Young Legislators. It's very good for us to see this additional work being done in the Hemisphere to promote further strengthening of the capacity of parliamentarians.

Our delegation would like to take this opportunity to flag that our Prime Minister was quite pleased to announce, at the recent Summit of the Americas, support for another institution in the Americas that is working to strengthen the capacity of legislators in the Hemisphere, and that is ParlAmericas. For those of you who may not be aware, ParlAmericas is a network of national legislators of member states of the Organization of American States. It serves as an independent forum for parliamentarians of the Americas committed to cooperative political dialogue and participation in the inter-American system. It has provided a supportive base and community for parliamentarians since 2001. We understand that ParlAmericas recently signed a memorandum of understanding (MoU) with the OAS to strengthen the connections between these institutions and share information.

Our delegation will be pleased to share information on this very important forum, the First Inter-American Meeting of Young Legislators, with ParlAmericas to ensure that there is a connection between the work of those two groups.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: *Thank you very much for your intervention.* La Delegación del Ecuador ha solicitado la palabra. Embajador Albuja, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Simplemente para agradecer al Gobierno del Perú por la organización de este evento; por la invitación a una nueva interrelación entre liderazgos políticos jóvenes y este organismo, la Organización de los Estados Americanos; y sobre todo por incorporar las nuevas tecnologías de información y comunicaciones como herramienta fundamental de la democracia participativa.

Aprovecho esta intervención para pedirles a todos y a todas su comprensión, en la medida en que nuestro querido Embajador Nestor Mendez debe estar en el aeropuerto a las tres de la tarde.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias Embajador por su intervención. La Delegación de Barbados tiene la palabra. Embajador Beale.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Mr. Chairman. I'd like to endorse the previous comments and would particularly like to thank the Ambassador of Peru and the Government of Peru for this great initiative. I think youth is a very important area of interest. I certainly support them in their entrepreneurship and consider it extremely important. With that, I'm finished with my statement.

I would like to add something here that is sort of funny, but it could be very serious . I have this statement here in English. Some time ago, I mentioned to the caucus that when we send out translations in different languages, they should all come out at the same time. I've also mentioned that I was concerned that the continuation of the position of one of the English translators may have been doubtful. I now understand that he is on board.

However, I would like anyone who has any knowledge of English to try to read this document. The Ambassador of The Bahamas, who is here on my left, has been trying for the last

half-hour to correct it, but it really needs to be looked at because it is hilarious. It obviously must have been generated by an outdated computer. Although it is funny, it could be quite serious were it another topic. I don't know how this thing arose but someone should take a look and try not to repeat this stuff.

Thank you.

El PRESIDENTE: *Thank you very much, Ambassador. We take note of your statement and suggestion.*

Habiendo finalizado las intervenciones de las delegaciones, el señor Secretario General me ha solicitado el uso de la palabra. Tiene usted la palabra, señor Secretario General.

El SECRETARIO GENERAL: Solamente diré tres oraciones teniendo en cuenta nuestra premura; la de ustedes para despedir a Nestor Mendez y la mía para recibirlo.

Entonces son simplemente: primero reconocer la hiperactividad peruana en el sistema interamericano en este tiempo. Son cinco reuniones que Lima está albergando, todas ellas de gran importancia; así que vamos a estar tomando bastante pisco este año en el Perú, algo que se agradece especialmente.

La importancia del Foro Interamericano de Jóvenes Legisladores ustedes lo han destacado. Creemos que el sistema interamericano es bastante grande; es más grande que nosotros mismos reunidos acá o que la propia Secretaría General. Es también poder legislativo, es también poder judicial, y todo lo que hagamos para transversalizar al respecto es algo muy importante para el mejor funcionamiento de la Organización de los Estados Americanos y para tener iniciativas cada vez más transversales y con mayor peso e incidencia política.

Y después, nuestro agradecimiento a la República Dominicana por hacer el Segundo Encuentro del Foro Interamericano de Jóvenes Legisladores. Esto es también algo importante porque le da continuidad a esta iniciativa, la institucionaliza, y da la posibilidad de que los jóvenes legisladores de nuestros países sigan intercambiando soluciones, desde su perspectiva de edad.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario General. No habiendo más solicitudes de palabra, agradezco nuevamente al Embajador Jiménez por la presentación del informe. La presentación y los comentarios realizados quedarán reflejados en el acta de esta sesión.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: Procederemos ahora a aprobar las siguientes actas de sesiones del Consejo Permanente; las actas son: CP/ACTA 1990/14 de la sesión extraordinaria del 9 de octubre de 2014 y CP/ACTA 1993/14 de la sesión extraordinaria del 12 de noviembre de 2014. De no haber objeciones por parte de las delegaciones, las daremos por aprobadas. Aprobadas.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL EMBAJADOR NESTOR MENDEZ,
REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE, CON OCASIÓN DE SU ALEJAMIENTO
DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Estimados colegas, nuevamente nos reunimos en el día de hoy para despedir a un apreciado Embajador, Nestor Mendez. Hago propicia la oportunidad también para saludar a su familia que está aquí presente en el día de hoy.

El Embajador Mendez tiene una larga trayectoria en este Consejo Permanente, durante la cual se ha destacado por su gran capacidad profesional y sus altas cualidades humanas. Su genuina actitud de escuchar para entender y acercar posiciones, sus dotes como diplomático, su clara visión política, así como su conocimiento de la realidad de la Organización de los Estados Americanos, le han hecho merecedor del respeto y aprecio por parte de todas las delegaciones.

Hoy nos deja un querido colega. Pero a partir de la próxima semana continuará con nosotros como Secretario General Adjunto. Embajador Mendez, pronto iniciará usted una nueva etapa en la cual seguiremos contando con su presencia, compromiso, conocimiento y dedicación, pero desde otra perspectiva. Estamos seguros que desde sus nuevas responsabilidades podrá contribuir aún más con este Consejo Permanente y con esta Organización.

Quisiera ahora ofrecerle la palabra a las delegaciones que deseen intervenir en este punto del orden del día.

La Delegación del Ecuador ha solicitado la palabra; Embajador Marco Albuja.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

Deseo brevemente expresar en nombre de los Estados que conforman la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) nuestra gratitud y admiración por los Representantes Permanentes de Belize, en este momento, y por el de El Salvador en el siguiente punto dentro del orden del día. Tomando en cuenta que la próxima semana tendremos oportunidad de expresar criterios y deseos sobre las nuevas funciones que cumplirán nuestros amigos dentro de la Organización de los Estados Americanos, hoy queremos dar voz a quienes no tienen la oportunidad de hablar en actos de relevancia como este, señor Presidente.

Concordando y sumándonos a los criterios ya expresados por usted y los que seguramente expresarán los demás Representantes que tomen la palabra, deseamos en este momento leer los criterios y las opiniones que los funcionarios y funcionarias de las Misiones de Belize y de El Salvador tienen sobre quienes despedimos hoy:

El período de trabajo con el Embajador Mendez fue una experiencia única. Como Embajador es un ejemplo, como Jefe es muy justo y gentil; y, como colega, un gran amigo.

El período que coincidimos en la Misión Permanente de Belize en Washington, D.C. es ya parte de la historia de nuestro país y siempre lo recordaremos por sus esfuerzos, por su dedicación y por la forma de compartir esos atributos con los funcionarios. Por esto, siempre les estaremos agradecidos.

El Embajador tiene una energía incomparable y siempre nos une, siempre nos reta a competir y lograr mejoras personales. Siendo una Misión Permanente pequeña teníamos que hacer de todo; había ocasiones cuando todos, incluyendo el Embajador Nestor, teníamos que realizar labores incluso de tipo físicas y el siempre estuvo compartiendo responsabilidades sin hacer ninguna diferencia.

Por último, fue un honor para mí estar a su lado en estos años y especialmente durante este período. Es muy querido por todo el equipo beliceño; lo vamos a extrañar muchísimo”

A estas palabras de los funcionarios y funcionarias de la Embajada y Misión Permanente de Belize debo agregar que todos y cada uno de los Representantes de los países miembros de la ALADI nos vemos reflejados en esas expresiones, con la diferencia de que para nosotros no hay tristeza pues no habrá ausencia. Nestor no parte de la Organización, por el contrario, desde la próxima semana ya no representará a su país sino a todos nuestros Estados y a cada uno de nosotros, en particular.

Con el permiso y la disculpa de los embajadores y embajadoras que hoy me honro en representar, no quiero perder la oportunidad de agradecer de forma personal a Nestor por su amistad; esa que llega a la complicidad, que atraviesa la reflexión y que aterriza en el cariño de hermanos. Gracias Nestor y cuenta siempre con nuestro apoyo y amistad.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias señor Embajador del Ecuador por su intervención, en nombre del grupo de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). A continuación la Delegación de los Estados Unidos tiene la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

May my brief words now be understood to be in inverse proportion to the depth of the esteem my permanent mission and my government hold for Ambassador Nestor Mendez. He has set an enviable standard for hard work, diligence, and professionalism during his time as the Permanent Representative of Belize. I'm not sure I could name a council, a committee, or a working group in which Ambassador Mendez has not actively participated or chaired. From the Inter-American Council for Integral Development (CIDI) to the Committee on Hemispheric Security (CSH), from the General Committee of the General Assembly to the Permanent Council, Ambassador Mendez has done it all, and done it all very well.

But perhaps that wasn't punishment enough for him; *aguanto más*. He's coming back for more! He's not leaving us. He is moving on, but he's still close at hand.

Seriously, though, Ambassador Mendez's commitment to the Organization of American States is remarkable, enduring, and bodes extremely well for this Organization.

Thank you, Mr. Chair, and thank you, Ambassador Mendez, *amigo, consejero, diplomático ejemplar y de la primera categoría*. Thank you for your dedication and service to this Organization. *Muchas gracias y hasta pronto*.

El PRESIDENTE: *Thank you very much for your intervention. The Delegation of Canada has requested the floor. You have the floor, sir.*

El REPRESENTANTE INTERINO DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

Our delegation will make some brief comments because we recognize, like many of the other delegations here, that we're going to have a large and ample platform very soon to say many other positive things about Ambassador Mendez. But, very briefly, I think we're all very cognizant of Ambassador Mendez's many years of service and devotion to the Organization of American States. As many stated, he is a very careful listener, very energetic, and very committed to the many committees and councils that he has ably chaired and led. Certainly, my delegation was struck by his significant contribution as Chair of the Inter-American Council for Integral Development (CIDI) and as part of the efforts to deepen CIDI's role as a thoughtful forum for reflection on development issues. Ambassador Mendez has frequently driven home his country's strong commitment to development issues.

Canada has had the additional benefit of having Ambassador Mendez as High Commissioner to our country, and we've deeply appreciated the commitment, intelligence, and devotion that he has brought to that role.

Chair, like many others here, we would love to spend much more time at this moment to speak about the many skills and abilities that Ambassador Mendez has exemplified, but we're going to save some of that for next week. Thank you very much.

El PRESIDENTE: *Thank you very much for your intervention. La Delegación de Guatemala ha solicitado la palabra. Embajador, tiene usted la palabra.*

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchísimas gracias, señor Presidente.

Lo que se puede decir acerca del Embajador Nestor Mendez es mucho, es muchísimo, pero también es muchísimo más importante conseguir que llegue al aeropuerto a la hora que tiene que llegar. Así es que, amigos todos: es un gusto poder compartir con ustedes esta sesión del Consejo Permanente para despedir al Embajador Nestor Mendez como Representante Permanente de Belize.

Tomo la palabra a solicitud del Embajador Francisco Laínez, Representante Permanente de El Salvador y coordinador *pro tempore* del grupo de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y quien en breve acompañará al Embajador Mendez en sus nuevas funciones, razón por la cual delegó en mi persona estas palabras.

Apreciado Embajador Mendez: los Estados Miembros del SICA reconocemos la importante labor que has realizado a lo largo de los siete años de mandato al frente de la Misión Permanente de tu país, así como el liderazgo que has demostrado en la coordinación de nuestro grupo regional en donde tu palabra amable y tu conocimiento de los temas hemisféricos y de los procedimientos de nuestra Organización de los Estados Americanos sirvieron siempre de base para alcanzar posiciones regionales comunes.

Debemos también destacar tu papel de interlocución y el apoyo prestado al proceso de medidas de confianza entre Guatemala y Belize para poner fin al diferendo territorial marítimo e insular entre ambos países.

Deseo concluir agradeciendo los aportes realizados a la Organización al frente de la Misión Permanente de Belize. Tu natural actitud de búsqueda de consensos ha servido de guía a este Consejo en momentos en que había que trabajar muy duro para alcanzarlos alrededor de temas que tradicionalmente confrontan las diferentes perspectivas de los Estados Miembros.

Embajador Mendez, puede usted contar con todo el apoyo que los países de Centroamérica podamos brindar para acompañar y apoyar sus retos futuros.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias por su intervención, señor Embajador. La Delegación de Barbados tiene la palabra, Embajador Beale.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Mr. Chairman. I notice that quite a few Caribbean Community (CARICOM) delegations wish to say something, so I will try to reduce my remarks.

When I first came to the Organization of American States—of course, I sit between The Bahamas on my left and Belize on my right—I honestly would have had a little difficulty finding Belize on a map. I think I had met two people in my life from Belize before sitting next to Ambassador Mendez. So, I've been here for six and a half years, and I've had the pleasure and honor of sharing many things with him, both in the Council and outside the Council, and I think that he is really quite a remarkable individual. The Brazilians would say that he has what I would call *chogo de cintura*. I think he has led every major area of this Organization. Someone just mentioned that. The only thing I don't think he's chaired is the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP), so maybe you'll have to come back some other time just to chair the CAAP!

But I really saw his tremendous value at the regular session of the General Assembly in Lima, Peru. The Permanent Council Chair at that time was the United States, and the host country, of course, was Peru. For some reason, neither of those countries wanted to chair the General Committee, and so the Permanent Council said: well, who should go? And it was unanimous that Nestor would be the Chair. So, I can see now—that was probably five years ago—that he had some tremendous support even back then. When we had the issue between Costa Rica and Nicaragua he was selected to chair the General Committee of the Twenty-sixth Meeting of Consultation of Ministers of Foreign Affairs. These are all indications of his strength of character and the recognition and respect that he has received.

So, really and truly, Nestor, there's really nothing more to say about you. You're not going anywhere; you're just going through a revolving door, so, on behalf of my colleagues, I wish you the best. I know you will perform beyond expectations.

Thank you, Chair.

El PRESIDENTE: *Thank you very much, Ambassador. The Delegation of Saint Vincent and the Grenadines has requested the floor. You have the floor, sir.*

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you very much, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, since this is your first regular meeting of the Permanent Council as Chairman, I would like to congratulate you on your assumption of duties. The Delegation of Saint Vincent and the Grenadines offers our support to you. At the same time, we would like to congratulate His Excellency Neil Parsan on his wonderful job as Chairman of the Permanent Council during the prior three months.

Also, Mr. Chairman, if you'll permit me, my delegation would like to extend belated happy independence wishes to the delegations of the United States, Canada, and the Bolivarian Republic of Venezuela.

Mr. Chairman, the Delegation of Saint Vincent and the Grenadines joins those who have spoken here today to pay tribute to His Excellency Ambassador Nestor Mendez as he concludes his tenure of seven years as Permanent Representative of Belize to the Organization of American States.

Ambassador Mendez, today is indeed a bittersweet moment for us Caribbean Community (CARICOM) member states. Our caucus will be poorer for your departure, but we know that we will be enriched by your service in higher office. As a distinguished son of our Caribbean civilization, you have brought tremendous honor to your country and to the whole CARICOM family, and we are confident that you will continue to do the same in your new capacity as Assistant Secretary General.

Undeniably, you have been an integral part of this Organization, and today, it is more robust, due not only to your invaluable interventions as Permanent Representative of Belize but also for your tremendous contributions while sitting in the hot seat as:

- Chairman of the General Committee of the fortieth regular session of the General Assembly, held in Peru;
- Chair of the General Committee of the Twenty-sixth Meeting of Consultation of Ministers of Foreign Affairs to consider the dispute between Costa Rica and Nicaragua;
- Chairman of the Permanent Council;
- Chairman of the Inter-American Council for Integral Development (CIDI);
- Chairman of the Special Committee on Migration Issues (CE/AM); and
- Chairman of the Committee on Hemispheric Security (CSH).

You also were coordinator of the CARICOM caucus of ambassadors and of the Central American Integration System (SICA) ambassadors accredited to the White House.

Your membership to the Management Board of the Inter-American Agency for Cooperation and Development (IACD) cannot be forgotten, as your unique skill set added value to our Caribbean voices, which have a special interest in the development pillar in this Organization.

We admire your resolve to hold on to your dreams and aspirations. Your success in becoming the first Belizean to serve in the capacity of Assistant Secretary General of this Organization certainly is befitting of the remarkable human being you are. We have every confidence that in your new role, together with Secretary General Almagro, the OAS will fashion positive, tangible, and creative solutions to our regional challenges. My delegation is confident that your return to this Organization in your new capacity will see the full utilization of your sharp diplomatic acumen, with the hope to facilitate the reentry of Cuba as a member state.

Ambassador Prince, who is currently on travels, asked me to express her deep regret that she could not be here with you today to celebrate and salute you. She has asked me to convey to you the great pride she has taken in your accomplishments over the years, having served with you as Alternate Representative. Both of you presented credentials 23 days apart upon becoming permanent representatives of your respective countries.

I found no better quote to illustrate your new journey than Ecclesiastes 3: 1: "To everything there is a season, and a time to every purpose under the heaven." Indeed, now is your time to start your new life chapter, and we wish you tremendous success.

I thank you, Mr. Chairman.

[Ocupa la presidencia el Representante Permanente del Perú.]

EL PRESIDENTE: Muchas gracias al Representante de San Vicente y las Granadinas. Vamos a dar el uso de la palabra al Representante de Trinidad y Tobago. Adelante.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Mr. Chairman.

Secretary General, Assistant Secretary General, good afternoon! Today, we say farewell to Ambassador Mendez as the Permanent Representative of Belize, but this is far from a somber occasion; next week, we will be warmly welcoming him as the new Assistant Secretary General of the Organization of American States.

On behalf of Dr. Neil Parsan, Ambassador of Trinidad and Tobago, who unfortunately could not be here today, having traveled last evening, as well as the entire Delegation of Trinidad and Tobago, I wholeheartedly wish Ambassador Mendez all the best in this new phase of his career. His sterling contribution to the work of the OAS in his capacity as Ambassador has been exemplary, and it will serve him in good stead moving forward. It is clear, Ambassador, that you are held in very high regard by your colleagues at this institution.

Ambassador, our doors will always be open to you and your ever-friendly smile, warmth, and charisma. As a Caribbean Community (CARICOM) colleague and friend, let me say that it has been a pleasure for us all to have worked with you as the Ambassador of Belize. Rest assured that you have the full support of Trinidad and Tobago as you move forward in your future endeavors as Assistant Secretary General.

I thank you, sir.

El PRESIDENTE: Muy amable, gracias por las palabras. Vamos a darle el uso de la palabra ahora a la Representante de Suriname, Chantal, adelante.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE SURINAME: Thank you, Mr. Chair. Secretary General, Assistant Secretary General, and all: good afternoon!

The Delegation of Suriname is pleased to join others to bid farewell and pay tribute to His Excellency Ambassador Nestor Mendez, the Permanent Representative of Belize to the Organization of American States.

It is with mixed feelings that we bid farewell to you today, Ambassador Mendez, one of our finest colleagues from the Caribbean. A most skillful and charismatic diplomat, Ambassador Mendez's in-depth knowledge of the OAS and the various issues of importance for our region are well recognized, as well as his balanced perspectives in our discussions and his sharing of his understanding of multilateral diplomacy and the value of cooperation.

Ambassador Mendez, as you prepare to leave, please know that during your tenure as Ambassador Permanent Representative of your country, you served as a true inspiration. Your absence in our discussions, particularly for the Caribbean Community (CARICOM) member states, will indeed be felt by us all. Fortunately, we will have the opportunity to continue to engage with you on matters of importance to our region; in particular, matters related to development, albeit from the opposite side of the podium.

It is our sincere hope that as you embark upon your new responsibilities as Assistant Secretary General of the OAS, you will continue to advance the work of the Organization, to the benefit of all the countries of our region.

In closing, Ambassador Mendez, Suriname stated at your election as Assistant Secretary General in March 2015, we look forward to working closely with you and to supporting you and the new Secretary General in ensuring a renewed wave of regional integration and sustainable development for the Americas. On behalf of the Government and people of the Republic of Suriname, let me state that it was indeed a privilege to work with you, and we wish you Godspeed in your new endeavors.

Thank you, Mr. Chairman.

[Vuelve a ocupar la presidencia el Representante Permanente del Uruguay.]

El PRESIDENTE: *Thank you very much for your intervention. The Delegation of Antigua and Barbuda has requested the floor. You have the floor, madam.*

La REPRESENTANTE INTERINA DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you, Mr. Chairman.

"They who go feel not the pain of parting; it is those who stay behind that suffer." Luckily, the Caribbean Community (CARICOM) caucus and the Delegation of Antigua and Barbuda will not suffer this time around because although Ambassador Mendez will leave us, we will welcome him again next week in another role.

Ambassador Mendez, it has been a pleasure to work with you over the past years. Please be assured of the support of Antigua and Barbuda in your new role as Assistant Secretary General. Thank you.

El PRESIDENTE: *Thank you very much for your intervention.* La Delegación de la República Dominicana tiene la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente.

Con las disculpas del caso al Embajador de Guatemala quien ha hablado en nombre del grupo de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), nuestro grupo, quisiera expresar unas palabras en nombre de la Delegación de la República Dominicana a nuestro buen amigo, el Embajador Nestor Mendez.

La verdad que es para mí una feliz coincidencia poder participar en esta oportunidad en su despedida y expresarle que para nuestra Misión Permanente ha sido muy grato compartir y trabajar muy de cerca con usted, señor Embajador. Hemos tenido la oportunidad de conocer su vasta experiencia, su gran conocimiento de la Organización de los Estados Americanos, sus excelentes dotes de diplomático y asimismo de disfrutar de su amistad, de su calidez y honestidad. Para el Embajador Vergés fue muy valiosa la colaboración que recibió de usted durante la coordinación dominicana del grupo SICA.

En este foro hemisférico el Embajador Mendez se ha destacado por haber alcanzado con éxito los objetivos planteados en las diferentes capacidades que le ha tocado desempeñar; entre estas la presidencia del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), de este Consejo Permanente, de la Comisión de Seguridad Hemisférica.

Deseo también destacar el aporte que ha hecho a esta Organización en diferentes temas y la colaboración que ha dado a los Estados Miembros. Para mi Delegación ha sido un gran honor haber compartido con usted en estos años, señor Embajador, y le deseamos sinceramente el mayor de los éxitos en sus nuevas tareas como Secretario General Adjunto, en las que contará con nuestra colaboración.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias por su intervención. *The Delegation of The Bahamas has requested the floor. You have the floor, Ambassador.*

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LAS BAHAMAS: Thank you, Mr. Chairman.

Ambassador Mendez is a symbol of what we in the Caribbean Community (CARICOM) increasingly refer to as “the greater Caribbean,” not only geographically embracing the warm Caribbean Sea but also, increasingly, the languages and the cultures that make us a true definition of a region.

It is said that experience is the necessary handmaiden of wisdom. In that case, Ambassador Mendez brings continued wisdom to his new role as Assistant Secretary General and to the intricacies of the functioning of the Organization of American States.

Ambassador, we wish you well. We know you will do well and you will be a continued source of pride for the greater Caribbean. Good luck, *buena suerte, bonne chance, and boa sorte.*

El PRESIDENTE: *Thank you very much, Ambassador, for your intervention. La Délégation d'Haïti a demandé la parole. Vous avez la parole, Monsieur l'Ambassadeur.*

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: *Merci Monsieur le Président.*

Monsieur le Président, je voulais tout d'abord m'associer à tous les propos prononcés par mes collègues caribéens, notamment le Président du caucus de l'Ambassadeur, au nom de la CARICOM, mais je ne voulais pas laisser passer le moment pour ne pas apporter mon petit grain à cette grande culture de salutations et de remerciements à notre cher ami, Ambassadeur Nestor Mendez du Belize, qui, j'ai appris à connaître lors de mon arrivée ici, est rempli d'une dose de sympathie, qui est aussi un homme très ouvert et je crois malheureusement, je dirais il ne va plus être là à sa place comme Représentant permanent du Belize, mais heureusement toute la région va pouvoir bénéficier de ses multiples connaissances et expériences qu'il a acquises au cours de sa carrière, de sa présence ici à l'OEA.

Ambassadeur, cela a été pour moi toujours un plaisir. Je crois que non seulement, au cours de nos petites conversations, je vous ai toujours fait part de mon appréciation non seulement pour vous, mais pour votre pays, le Belize, où j'ai été représenté mon pays pendant près de huit (8) ans.

Je crois que vous serez très utile au processus de renaissance de cette Organisation et je vous dis déjà bonne chance et comptez sur nous, nous serons toujours à vos côtés, pour vous supporter et je vous souhaite encore une fois du succès et bonne chance encore.

Merci Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: *Merci beaucoup Monsieur l'Ambassadeur. La Delegación de Italia ha solicitado la palabra. Embajador, tiene usted la palabra.*

El OBSERVADOR PERMANENTE DE ITALIA: *Gracias, Presidente.*

Quería unirme a todas las intervenciones previas para agradecer al Embajador Nestor Mendez por la colaboración que tuvo para con todos los países Observadores ante la Organización de los Estados Americanos y especialmente con Francia, Italia, España, que tienen sus Misiones Observadoras aquí y están representados por embajadores.

Para los países Observadores fue un verdadero placer y un honor trabajar junto al Embajador Mendez, beneficiándonos de su gran experiencia y compartiendo sus sabias opiniones sobre los varios temas tratados. Yo creo que también la OEA se benefició mucho de su experiencia y lo hará aún más desde la próxima semana cuando asumirá el papel de Secretario General Adjunto y estoy seguro que tendrá un rol fundamental.

Nosotros, los Observadores, verdaderamente estamos pendientes para desarrollar aún más la relación con la OEA a través suyo y contamos mucho con su trabajo y como siempre, con su amistad.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador de Italia.

PALABRAS DEL EMBAJADOR NESTOR MENDEZ, REPRESENTANTE PERMANENTE
DE BELIZE, AL DESPEDIRSE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: La Delegación de Belize tiene la palabra. Señor Embajador Nestor Mendez.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you very much, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, I have seen this done so many times over the last 15 years, and I have to tell you, nothing prepares you to hear so many of your colleagues say such nice things about you. You start wondering, but it's been wonderful. Thank you so much for all your very kind comments about my person.

Mr. Chairman, allow me first of all to extend my warmest congratulations on your assumption of the office of Chair of the Permanent Council. I very much look forward to a close collaboration with you during your term as Chair and beyond, given the new duties as Secretary of the Permanent Council that I will be assuming next week Monday, July 13.

Distinguished ambassadors, permanent and alternate representatives, members of the staff of the General Secretariat, family members, estimados amigos: When I was posted as an Alternate Representative of Belize at our permanent mission to the Organization of American States at the end of 1999, never would I have imagined that I would still be here after close to 15 years. Even less would I have imagined that, one day, I would seek elected office and actually be chosen to serve the Organization. So, you will understand when I say that today is indeed a very special moment in my life.

In 2008, the Prime Minister of Belize honored me with the appointment of Ambassador Permanent Representative, and I started a new cycle of life and work. During these many years, I have lost count of how many welcomes and farewells I have witnessed at this Permanent Council. I have made many good friends, and I have seen many of them leave, and it is always bittersweet to have to say goodbye. Many times during these farewells, I have found myself wondering what I would say when my turn came to say goodbye. The truth is that thinking about how I would react to this occasion led me to a decision that I would not wait until I was about to leave to articulate my views and perceptions on the many issues that come before this Permanent Council. I decided a long time ago that I would be as active and constructive as possible all along the way so that at the end of my term, all I would need to say was a heartfelt thank you instead of a lengthy, retroactive analysis of the challenges, crises, and opportunities that confront our Americas.

So, here I am today, and I promise you I will not make a lengthy speech.

As you all know, on Monday, I will be assuming my new post as Assistant Secretary General, so, although I am leaving Belize's seat, I am not really leaving this body entirely; I'm only shifting positions. Next week Friday, at the formal meeting for my assumption of office, I will get an opportunity to speak at length about my plans for the new office, the implementation of the Strategic

Vision, the revitalization of the Organization, and support for the Secretary General. I prefer, therefore, to wait for that more appropriate moment for a substantive presentation.

Today, I want to focus on what I consider most important for such a moment as now, and that is to recognize the value of the people around us, the importance of the relationships we have built, and to express my deepest gratitude to all.

I want to start by thanking everyone who sits around this table, in front, and behind; all those present today; and all those who have served and have left. Being in this Council for so many years has been a tremendous experience for me: sometimes exciting, sometimes frustrating, and sometimes just downright dull. However, every moment has been a learning opportunity, and for that, I am truly grateful.

I want to thank all of you for your friendship, your support, your wisdom, and your humor when the only thing left for us to do was to laugh. I remember that although I will be sitting in a different position in this room, I will continue to be here to work closely with all of you as we seek to build a better life and serve the people of the Americas.

Mis puertas siempre estarán abiertas y mi oficina y yo estaremos para servir a todos ustedes y a los pueblos de las Américas. I am truly looking forward to being able to count on your continued collaboration and support as we move forward.

A mi colega y amigo, el Embajador Francisco Laínez, te vas del Consejo pero juntos empezamos una nueva etapa profesional. Thank you for joining me on this new journey.

Thank you also to the staff of the General Secretariat, every single staff member who has served in this Organization over the years and whose dedication to the OAS is undeniable and evident, especially at the most difficult moments.

A very special thanks to Ambassador Albert Ramdin, who leaves very big shoes to fill. Sir, thank you very much for your friendship and your guidance.

A special thank you to the Prime Minister of Belize, the Foreign Minister of Belize, and the staff of the Ministry of Foreign Affairs for the great honor of allowing me to represent my country before such an important organization as the OAS. Thank you, also, to the Prime Minister and Foreign Minister for having placed their confidence in me when they presented me as a candidate for the post of Assistant Secretary General here at the OAS and for their stalwart support, along with that of the entire Ministry of Foreign Affairs of Belize, during the campaign that resulted in Belize's election.

To the staff at the Embassy of Belize in Washington, D.C., which is also the Permanent Mission to the OAS, I want to tell you how very much I appreciate your hard work and dedication. I am the first to admit that we could never have accomplished what we have done over the last years without your invaluable support. Ardelle, Kendall, Mirna, Chris, and Mr. Rafael, you are, indeed, a first-rate staff.

Those who know me well know the importance and value I attribute to our families. Today, I am thankful that my wife, Elvira, my son Anwar, and my daughter Kiara are all with me in this room, like they have always been for important moments when you want your loved ones near. I want to

tell them thank you for your unwavering support, and your love, and your strength. To my mother, who many of you have met, I say it is such a blessing to have you here. Thank you for your love, for that peace and tranquility you always emanate, and for that deep faith you instilled in us that we are fine once we trust in the Good Lord.

Many of you know my wife, Elvira, who took a chance on me 25 years ago [risas.] and has stayed by my side, committed, believing that we can make a difference and working to make that difference. I always refer to her as the unpaid member of my staff because over the years, she has contributed tremendously to the work of the Embassy of Belize and the Permanent Mission, including serving as President of the Organization of Women of the Americas (OWA). As some of you may know, Elvira represents the Government of Belize on the Board of Directors of the Inter-American Development Bank (IDB). Actually, she was the first Belizean to be appointed to that post, and she has really set the bar very high. Thank you for your love, your support, and for your love and commitment to Belize, which is another very strong bond that we have shared over the years.

Finalmente, queridos amigos y amigas: agradezco de todo corazón su amistad y apoyo y mi ferviente deseo es que, aunque yo estaré dedicado a otro tipo de actividad en la Secretaría General, ojalá que podamos mantener las buenas relaciones de amistad y hermandad con las que ustedes siempre me han honrado. Yo estoy aquí para servirles. Me cambio de casa pero no de vecindad. Y seguiré siendo vecino y hermano de los pueblos de las Américas.

Thank you very much. Muchas gracias.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: *Thank you very much, Ambassador.* Saludando nuevamente a su familia, Embajador Nestor Mendez, le deseamos todo lo mejor en sus nuevas funciones como Secretario General Adjunto, con la confianza en el éxito de su gestión, lo que redundará en beneficio de toda la Organización de los Estados Americanos.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL EMBAJADOR FRANCISCO ESTEBAN LAÍNEZ,
REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR, CON OCASIÓN DE SU
ALEJAMIENTO DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Estimados colegas, procederemos ahora a despedir al apreciado colega Embajador Francisco Esteban Laínez, quien ha sido y seguirá siendo una figura importante en este Consejo. Hacemos propicia la oportunidad asimismo para saludar a su familia, que se encuentra presente.

Estimado Embajador, los aquí presentes conocemos de su compromiso con los valores de la Organización de los Estados Americanos. Hoy despedimos al Embajador Laínez, Representante Permanente de El Salvador, sabiendo que a partir de la semana entrante pasará a fortalecer el equipo de trabajo del Secretario General Adjunto, apoyando al Embajador Mendez en sus nuevas funciones.

Estimado Embajador Laínez, en nombre de este Consejo Permanente y en el mío propio, le deseamos lo mejor en esta nueva etapa.

Habiendo dicho eso, me gustaría ofrecer la palabra a las delegaciones. La Delegación de Honduras la ha solicitado. Señor Embajador, tiene usted la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señor Presidente.

Por un apreciado encargo del presidente *pro tempore* saliente del grupo de los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el Representante Permanente de Guatemala, Embajador Argueta, tengo la oportunidad de dirigirme a este Consejo Permanente en ocasión de este homenaje de despedida al distinguido Representante Permanente de la hermana República de El Salvador, Francisco Laínez.

Circunstancias y coincidencias en el trajinar político de nuestros países, El Salvador y Honduras, nos han llevado a desempeñar los mismos cargos. Primero en la honrosa tarea de cancilleres de nuestras hermanas naciones y ahora encontrarnos en esta honorable representación ante este querido y respetado espacio interamericano que es la Organización de los Estados Americanos, sin dejar de mencionar que Francisco me aventaja porque él tiene experiencia anterior en este recinto.

Lo anterior, dicho con prisa, agregado a una continua trayectoria de amistad personal, me permite ser testigo de cargo de las virtudes profesionales, ciudadanas y personales del Embajador Laínez, que le han permitido dejar una huella de respeto y reconocimiento en el fortalecimiento de las buenas relaciones entre pueblos y Gobiernos de las Américas y generando simpatía y amistad entre quienes compartimos trabajo y misión.

Finalmente, es este caso, la nostalgia de la despedida está más bien adornada con la satisfacción de la permanencia, pues como se nos ha notificado, al pasar a desempeñar funciones como parte del equipo de la Secretaría General Adjunta –que asume como titular nuestro otro homenajado, el distinguido también particular amigo Nestor Mendez– tendremos más bien la ocasión de continuar nuestra franca colaboración en el cumplimiento de los mandatos de los órganos de la OEA y el entusiasmo de la gigantesca tarea de su fortalecimiento y renovación en la ruta de una visión estratégica innovadora y cercana a las grandes aspiraciones de los Estados de nuestra América.

Por ello, combinamos la amistosa y franca despedida con la bienvenida a la que se acompaña el compromiso de la colaboración y el deseo ferviente del éxito profesional y personal, siempre. Éxitos, Embajador Francisco Laínez y amigo Pancho.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador Leonidas Rosa. La Delegación del Ecuador tiene la palabra; Embajador Albuja.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias.

En representación de los Estados que conformamos la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y de la misma forma en la que procedí con anterioridad, deseo leer las palabras que sobre mi amigo Francisco escribieron sus colaboradores. Son, al igual que las que leí para Nestor, salidas del corazón y dichas en intimidad de la reflexión familiar de las personas que laboran y conviven en la Misión de El Salvador.

Para muchos de nosotros en la Misión esta es nuestra tercera despedida del Embajador Laínez. La primera, cuando dejó su cargo de Canciller a principios del 2008. La

segunda, en el año 2009, cuando ejerció por primera vez como Embajador, Representante Permanente en esta Misión, y esta, que es la tercera ocasión.

Este breve período en que fue nuestro Jefe, ha dejado invaluable conocimientos en cada uno de nosotros. Nos demostró ser un hombre con integridad y calidad humana, poseedor de una actitud positiva de servicio, que con un simple acercamiento hacia su persona se puede observar en sus valores humanos.

Siempre demostró su entrega desinteresada hacia su deber laboral y asumió todas sus responsabilidades. El Embajador Laínez ha demostrado tener un carácter tranquilo y con gran optimismo, a pesar de haber contrariedades en el camino, con lo cual motivó a crear un ambiente pacífico, estable, justo y equitativo en nuestra Misión.

Siempre ha estado dispuesto a hacer lo que está en sus manos para apoyar a su equipo de trabajo, velando por el bienestar y la tranquilidad de todos. Se destaca su liderazgo sincero, humilde y sin presunciones. Así también se le puede caracterizar como un hombre muy carismático, diplomático y con gran sentido del humor. Sus enseñanzas y ejemplo estarán presentes siempre en cada uno de nosotros. Destacaría la calidad humana, valores y principios del Embajador, así como la empatía hacia su personal, su buen humor y alegría característicos. Lo vamos a extrañar mucho en la Misión. Trabajo con él desde que fue Canciller y sigue siendo el mismo, una persona muy sencilla de corazón.

Querido Francisco: sobra decir que con tu comportamiento y amistad hacia cada uno de las y los Representantes Permanentes que formamos parte de la ALADI nos has demostrado que las palabras de quienes colaboran en la Misión Permanente de tu país no solo son ciertas, sino que se quedan cortas en describir tus atributos profesionales y, sobre todo, los humanos.

Gracias por cumplir a cabalidad con tus funciones y por ser un puente permanente entre aquellos Estados que en algún momento tuvimos una visión distinta entre nosotros. Esa habilidad de mediador y facilitador debes potenciarla exponencialmente en las nuevas funciones. Gracias, Francisco, y cuenta permanentemente con nosotros.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador, por su intervención. *The Delegation of the United States has requested the floor. You have the floor, sir.*

El REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. In the interest of time, I, too, will be brief.

Ambassador Laínez, your extensive diplomatic background and deep knowledge of the Organization of American States and how it works is well known and greatly appreciated by all here today. We are pleased that you will be able to apply this depth of experience in your new role as Chief of Staff of the Assistant Secretary General, a man I believe you know very well. We are confident that having someone who once sat in our seats now facilitating the meetings of the Council and the General Assembly will make our meetings and this Organization even more businesslike and productive moving forward. Your optimism, your good humor, your humble attitude, your willingness to work—indeed, your desire to work with one and all to advance our collective interests—

–have well served El Salvador over these many years and this Organization, and we know that that will continue.

Please know that you have the gratitude and great respect of the U.S. Permanent Mission. We look forward to continuing to work with you closely in your new role.

On a personal note, Pancho, along with my esteemed colleague, Ambassador Albuja of Ecuador, I know both of us will greatly miss having you as a neighbor in the Permanent Council, but we will all be happy knowing that you will be nearby. *Muchísimas gracias y muchos éxitos.*

El PRESIDENTE: *Ambassador of Barbados, you have the floor, sir.*

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Mr. Chairman.

On behalf of my Caribbean Community (CARICOM) colleagues, I would like to bid Ambassador Laínez a short exit for re-entry. [Risas.] I think you have taken the word “permanent” to be a very serious matter [risas.] because you were your country’s Foreign Minister; you have worked here before; you’re working here now; you are leaving but you continue to work here; so I expect you will come back again some other time. This word “permanent” means quite the opposite to the other ambassadors—“permanent” here is a very transitory thing—but for you, it’s gone beyond that.

What I would like to say, though, is that we know of your ability, your integrity, and your humility, which was mentioned, but I also would mention strategy. I know that you are a very strategic person, solid like the Rock of Gibraltar. It just shows you how smart Nestor is to have chosen you to come to work with him. I can assure you that we all expect a lot from you and Nestor, so I wish you and Nestor, both of you as a team, tremendous luck.

Thank you.

El PRESIDENTE: *Thank you very much, Ambassador, for your intervention. The Delegation of Canada has the floor.*

El REPRESENTANTE INTERINO DEL CANADÁ: Ambassador Laínez, it’s tremendously hard for our delegation to speak following these types of comments. There is very little that we can say that would add to the depth of the appreciation that many other delegations have expressed today.

In working with you, we were very much struck by those same characteristics to which your staff and colleagues have alluded: your tremendous humility, your optimism, and your ability to connect with people in many different ways. The depth of commitment that you bring to issues was very evident in your engagements here at the Organization of American States. Our delegation remarked on your strong commitment to democracy when you were accredited here, and you have certainly demonstrated that commitment on the many occasions that you’ve intervened.

We also are tremendously appreciative of the fact that you’re going to be part of a very capable, very positive, very hard-working team in the Office of the Assistant Secretary General. We are looking forward to the tremendous output that will come from that office.

Very simply, Ambassador, you’re leaving a gap at the table, and we feel that it’s going to be very difficult for whoever takes over El Salvador’s seat to fill your role. Then, again, knowing that

you'll be around us, continuing to advance the mission of this important institution, does give us great comfort.

So again, thank you, sir, on behalf of the Canadian Mission, for your tremendous contributions here.

El PRESIDENTE: *Thank you very much.* La Misión Observadora de España ha solicitado la palabra. Señor Embajador, tiene usted la palabra.

El OBSERVADOR PERMANENTE DE ESPAÑA: Gracias, señor Presidente.

En nombre de Italia, Francia, y en el de mi propio país, queremos sumarnos al reconocimiento de la figura y el trabajo del Embajador Francisco Laínez. Laínez, mi querido Pancho, a quien tuve el privilegio de conocer y de tratar junto a su mujer Mónica y a su familia durante mis años como Embajador en El Salvador, tanto en el terreno profesional como en el terreno personal; y, en ambos, el me ayudó de manera decisiva.

Así que le deseamos todo lo mejor en su nuevo puesto. Sabemos que tenemos el 99,9% de probabilidades de tener un buen amigo en su sustituto, pero estamos convencidos del 100% de probabilidades de que vamos a tener un buen amigo en el Gabinete del Secretario General Adjunto.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador de España.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL EMBAJADOR NESTOR MENDEZ,
REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE, CON OCASIÓN DE SU
ALEJAMIENTO DEL CONSEJO PERMANENTE
(CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Antes de darle la palabra al señor Embajador Laínez, el Secretario General me ha solicitado la palabra. Señor Secretario General.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, Presidente. Hemos esperado hasta que Nestor se fuera, porque capaz es mejor decir elogios cuando la persona no está; es mucho más fácil y menos traumatizante.

Pero mi reconocimiento al trabajo de Nestor. Durante estos nueve meses trabajamos con mucha dedicación y como equipo; trabajamos en equipo durante la campaña para ser Secretario General y ser Secretario General Adjunto, respectivamente, lo hicimos durante la transición y lo haremos durante los próximos cinco años. Y tenemos las máximas garantías, obviamente, la solvencia profesional, personal, intelectual de Nestor Mendez y definitivamente su absoluta idoneidad para ser copiloto en estas largas jornadas que quedan por delante los próximos cinco años.

PALABRAS DE BIENVENIDA AL EMBAJADOR FRANCISCO ESTEBAN LAÍNEZ,
REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR, AL ASUMIR FUNCIONES EN LA
SECRETARÍA GENERAL

El SECRETARIO GENERAL: También, deseo darle la bienvenida y despedida al Embajador Francisco Laínez, un excanciller –a mí me gustan los excancilleres, debe ser porque algo está comprendido en las generalidades de la ley– quien a partir de la semana que viene trabajará como Jefe de Gabinete del Secretario General Adjunto. Una persona de extraordinarias capacidades diplomáticas, jovial, locuaz y con un *approach* positivo respecto a todas las cosas y a los trabajos duros que tenemos por delante.

Mi reconocimiento a ambos y sean bienvenidos a estas nuevas tareas y a estas nuevas jornadas desde la perspectiva de generar una Organización de los Estados Americanos cada vez más fuerte, con más vigencia en el Hemisferio.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario General.

PALABRAS DEL EMBAJADOR FRANCISCO ESTEBAN LAÍNEZ,
REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR, AL DESPEDIRSE DEL
CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: La Delegación de El Salvador, Embajador Francisco Laínez, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Señor Presidente, señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, señores Representantes Permanentes y Observadores; mi querida esposa Mónica: deseo, en esta última intervención ante el Consejo Permanente, saludar a sus distinguidos miembros; en particular a los coordinadores regionales y a usted señor Presidente, por la generosidad de sus palabras hacia mi persona y sobre el desempeño de mi función como Representante Permanente de mi país ante la Organización de los Estados Americanos.

Ha sido no solamente un honor sino un privilegio poder compartir con ustedes y ser parte de este selecto grupo que semana a semana tiene que reunirse, discutir una gran cantidad de temas y buscar, por encima de nuestras diferencias, todo aquello que nos une. Y ha sido maravilloso poder compartir y encontrar dentro de cada uno de ustedes siempre esa enorme voluntad de poner por encima los intereses de la Organización sobre los personales e individuales de cada uno de los países, aunque a veces es necesario defender posiciones particulares.

El aprecio personal que dicta los generosos conceptos es correspondido para con los coordinadores regionales y extensivo a los homólogos de las naciones de las subregiones en nombre de las cuales intervinieron. Ha llegado mi turno de despedirme y de ser despedido para, desde una perspectiva diferente pero complementaria, continuar involucrado en la agenda hemisférica.

La Organización de los Estados Americanos se encuentra en transición hacia un mejor presente y un mejor futuro y estoy totalmente convencido de ello y por ello no es cuestión de efectuar balances, sino de expresarles mi agradecimiento por el apoyo recibido. Dicha colaboración facilitó decididamente el desempeño de mi labor y el sentido humano marcó la diferencia; se ha tratado de

jornadas y de momentos que nos hermanan sin darnos cuenta de lo anterior. Haber consultado e intercambiado opiniones con ustedes es mi ganancia; el valor agregado de haber representado a mi patria nuevamente ante la OEA. En un período en que la instancia regional resulta fortalecida y reestructurada, la oportunidad de prestar mi concurso al impulso y concreción de la visión estratégica de la OEA es un privilegio que me motiva.

El Secretario General Almagro y el Secretario General Adjunto electo, Embajador Nestor Mendez, integran un equipo que sabrá posicionar a la Secretaría General en función de la OEA que el siglo XXI demanda; una OEA renovada y que valora su recurso humano. El lema “Más derechos para más gente en las Américas”, plataforma del Secretario General, sintetiza esa voluntad de trabajo proactivo, dinámico, coordinado y transparente gracias a una optimización de los esfuerzos y los recursos. La labor del Secretario General Adjunto es vital y será vital para contribuir en esta dirección.

Señor Secretario General Adjunto electo, me distingue con la responsabilidad de ser su Jefe de Gabinete; responsabilidad a la que dedicaré mis mayores energías y propósito de trabajo. Sinceramente agradezco su voto de confianza y la oportunidad de sumarme a este equipo y a la Secretaría para trabajar por todo el Hemisferio.

Me despido así, por el instante, destacando la gestión del Secretario General Adjunto Albert Ramdín, también un amigo, un excelente Embajador y alguien que ha entregado sus años y su experiencia a ayudar a esta Organización a seguir adelante.

Adicionalmente, quiero reconocer la labor del personal de la Misión Permanente de El Salvador; personas que respaldaron mi labor y me apoyaron en todo momento de una manera muy desinteresada. Gracias Luis, gracias César, Wendy, María José, Enrique, Margarita, Patricia, Irene y Alex: sin su apoyo esta Misión Permanente no hubiera podido cumplir sus objetivos. En mi caso, he sido el Embajador y Representante Permanente, pero somos todos los que realizamos el trabajo que se puede llevar a cabo en esta Organización día a día.

Y finalmente, deseo agradecer el apoyo irrestricto e incondicional de mi querida esposa Mónica y de mi familia quienes en cada momento me han acompañado y siempre han estado conmigo en cada paso que he dado.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Saludando nuevamente a su familia que está presente en la reunión del día de hoy, Embajador Laínez, le deseamos el mayor de los éxitos en sus nuevas funciones.

ANUNCIOS DE LA PRESIDENCIA

El PRESIDENTE: Estimados colegas, llegamos al último punto del orden del día de la sesión ordinaria del Consejo Permanente del día de hoy. Antes de ofrecer la palabra a las delegaciones que deseen traer a la atención de este Consejo otros asuntos de carácter informativo, quisiera informar que en la próxima sesión ordinaria del Consejo procederemos a elegir a las autoridades de las comisiones permanentes de este Consejo. En ese sentido, la Presidencia agradece a las delegaciones interesadas en presidir estos órganos, iniciar las consultas y gestiones que corresponda a fin de agilizar el proceso de elecciones. Quedo a disposición para colaborar al respecto.

También quisiera recordar a las distinguidas delegaciones que la Asamblea General encomendó al Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos realizar la elección de un miembro del Tribunal Administrativo de la Organización de los Estados Americanos durante la primera sesión ordinaria que se celebre en el mes de septiembre de 2015. Para ello la Asamblea sugirió, además, establecer que los Estados Miembros que deseen presentar candidaturas para la vacante en el Tribunal Administrativo lo hagan antes de o a más tardar el día 24 de julio de 2015.

EXPOSICIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PERÚ CON RELACIÓN A LA SENTENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS SOBRE EL CASO CHAVÍN DE HUÁNTAR

El PRESIDENTE: Habiendo dicho esto, ofrezco la palabra a las delegaciones para referirse a otros asuntos. La Delegación del Perú ha solicitado la palabra. Embajador Jiménez, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

Voy a leer un breve manifiesto en representación de los altos intereses del Perú y de mis connacionales, con relación a una información reciente. Si me permiten, voy a dar lectura a esto:

Hace escasos días, el pasado 29 de junio del presente, el Gobierno del Perú fue notificado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la sentencia que puso fin al caso Chavín de Huántar, más conocido como la operación de rescate de la Embajada de Japón en Lima.

En uno de los casos que más tiempo ha tomado resolver –cuarenta meses– la Corte ha emitido un fallo en justicia sobre el que queremos dar cuenta a este Consejo Permanente, en virtud a que esta Representación ha mantenido una línea de comunicación política con este Consejo, manifestando su desacuerdo con decisiones de la Comisión Interamericana [de Derechos Humanos (CIDH)] que, en el caso del Perú, ha asumido la defensa de casos de terrorismo, lo que revela una incoherencia respecto a la línea de combate a este flagelo que mantiene esta Organización.

Por esta razón ratificamos el error de la CIDH, en el año 2011, entonces a cargo de Santiago Canton, de someter este caso a la competencia de la Corte, lo que ha sido expresado con el resultado final contenido en la sentencia emitida. La CIDH entonces pretendió cuestionar la legitimidad que tenía el Estado peruano de reponer el orden público frente al acto criminal de la organización terrorista MRTA [Movimiento Revolucionario Tupac Amaru], organización así calificada por resolución de este mismo Consejo Permanente en 1997 y que ya se encuentra extinguida en mi país.

Alegó la CIDH que fue una operación que violaba derechos humanos, en donde hubo un uso excesivo de la fuerza, y que buscó matar terroristas y no rescatar rehenes. En pocas palabras, se quiso cuestionar una brillante operación que es una de las más eficaces operaciones de rescate de rehenes de la historia mundial. Pero no lo lograron. La Corte Interamericana ha determinado que la operación de rescate de los rehenes fue legítima, legal,

bien organizada, buscó responder al estado constitucional y utilizó de forma proporcional la fuerza para reponer una situación violatoria de los derechos de los rehenes.

La Corte ha ratificado que la operación busca aliviar el sufrimiento de los rehenes y no es atentatoria de la Convención Americana de Derechos Humanos. Ratifica esta nuestra posición de la clara distancia y diferencia entre la Corte y la Comisión y la necesidad de cambios, como el perfil jurídico de sus nuevos integrantes aprobado por la reciente Asamblea General de la OEA a través de su nueva conformación. Esto nos da esperanzas de cambios.

La Corte critica fuertemente la acción criminal de los secuestradores al haber tomado una legación diplomática –usaron una ambulancia para ello– secuestrar rehenes diplomáticos y civiles, efectuando con ello la violación a las más elementales normas del derecho internacional humanitario, lo que legitimó la acción del Estado.

La Corte determina que las muertes de los terroristas se produjeron en combate y señala que en el caso de uno de ellos, como ya ha sido determinado por la justicia peruana, debe efectuarse una investigación que determine y clarifique las causas de su deceso. Pero ha quedado demostrado que, en todo caso, estas circunstancias están fuera del planeamiento del operativo y del operativo mismo por lo que los comandos que participaron en el rescate están fuera de toda sospecha. En eso la CIDH también ha sido derrotada y su alegación no bastó.

En conclusión, señores Representantes, la operación Chavín de Huántar es impecable desde la óptica de la justicia internacional. No tiene cuestionamiento alguno por la Corte Interamericana, lo que nos congratula, pues en este caso se escucharon los argumentos del Estado.

Mi Delegación quiere enfatizar lo ya manifestado en anteriores oportunidades respecto a la necesidad de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) tenga un papel más activo en promover y ayudar a los Estados en construir políticas de derechos humanos y no en confrontarnos; en buscar salidas armoniosas y soluciones amistosas más que en juicios y conflictos con los países miembros de la Organización. También, hay que decirlo, en escoger mejor los casos que patrocina contra los Estados pues, en verdad, los escogen.

Hay que recordar que aún estamos construyendo y consolidando nuestras democracias. Por ello reitero, señor Presidente, y nos preocupa que hace escasos meses la CIDH haya admitido cincuenta y nueve peticiones de personas condenadas por terrorismo que, en democracia, luego de la caída del fujimorismo y luego que se anulaban sus procesos, se les volvió a juzgar con todas las garantías judiciales. Se trató de un enorme esfuerzo del Estado peruano que no tiene precedentes en nuestra historia y que se hizo precisamente para evitar cuestionamientos a las condenas a las personas que afectaron a nuestra sociedad.

Pero hoy, sin ninguna comprensión de lo que hacemos los Estados, sin considerar nuestro compromiso con los derechos humanos en este esfuerzo por volver a juzgar a estas personas y sin atender que son procesos muy dolorosos para los peruanos, nos enfrentan otra vez con el pasado a través de peticiones de terroristas no conformes con sus condenas.

El Perú atraviesa un proceso de modernización y crecimiento luego de haber derrotado el terrorismo y haber hecho que la justicia haga el trabajo de condenarlos por el terrible daño ocasionado.

El terrorismo ya no existe y todos los líderes están presos; fueron derrotados. No merecemos esta confrontación y esperamos que la CIDH recapacite y no caiga en el mismo error que ha generado con el caso Chavín de Huántar, en donde no obtuvo lo que solicitó a la Corte.

Y permítame una licencia, señor Presidente, quiero decirle al Embajador de Guatemala, a José María Argueta, que en 1997 era Embajador de Guatemala en el Perú y que fue rehén de esta banda criminal en ese entonces, quiero decirle que el Perú aspiraba a que se reconozca el esfuerzo de sus fuerzas del orden frente al terror y eso se logró. Se logró no como un homenaje al país sino como un reconocimiento a la valentía y honor de los rehenes entonces secuestrados por el terrorismo.

En ese sentido le manifiesto, señor Embajador de Guatemala, que la defensa de mi país hizo todos los esfuerzos necesarios para probar ello ante la Corte y pudo decirle a usted y a todos los rehenes que cumplimos nuestra misión.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador de Perú.

INFORMACIÓN CON RELACIÓN A LA TRANSMISIÓN DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS TORONTO 2015

El PRESIDENTE: *The Delegation of Canada has requested the floor. You have the floor, sir.*

El REPRESENTANTE INTERINO DEL CANADÁ: Thank you, Chair.

Our delegation has a couple of brief points to share and one question. The first point concerns one of our favorite topics, the Toronto 2015 Pan American Games. We want to inform colleagues that we have been able to get access, for free, to coverage of the Pan American Games by the Canadian Broadcasting Corporation (CBC). The Games will be streamed live as of tomorrow when they start. I know there'll be a big crowd. Screens will be available in the Delegates' Lounge here in the Main Building and in the cafeteria of the General Secretariat Building (GSB). The only condition is: if you go to watch the Games, you've got to root for Canada! [Risas.] That's the only limitation on the streaming.

INFORMACIÓN SOBRE PROBLEMA TÉCNICO EN LOS SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE LA MISIÓN PERMANENTE DEL CANADÁ

El REPRESENTANTE INTERINO DEL CANADÁ: The other point that we wanted to share, Mr. Chairman, is that, unfortunately, it seems that one of the servers that control our network has crashed, burned, or something. The end result is that we're having difficulties, as a mission, receiving e-mails. So, if the Secretariat or other delegations have been trying to send us e-mails today and we're not responding, it's not because we're trying to be rude; it's because, unfortunately, we have had some technical issues. As soon as those can be addressed, we'll inform accordingly.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA MISIÓN TÉCNICA DE LA OEA
QUE VISITARÁ LA REPÚBLICA DOMINICANA Y LA REPÚBLICA DE HAITÍ

EL REPRESENTANTE INTERINO DEL CANADÁ: Our question, Chair, concerns an item that has been the subject of very thoughtful debate and exchange over the past few weeks: the proposed mission of the Organization of American States to Haiti and the Dominican Republic. Chair, you pointed out at the end of the special meeting the other day, after the discussion with the Foreign Minister, that there was concurrence among members of the Permanent Council that a mission was a good thing; certainly we, among other countries, welcomed it. We would appreciate knowing a bit more about this mission—its scope, composition, budget, and nature. We understand there may be some efforts already under way, and we certainly appreciate the speed with which the OAS has tried to address the issue.

In terms of the composition, for instance, our delegation has questions around which experts would be part of the mission, as well as concerns about civil registry issues and human rights. We also recall that there was an offer to include regional coordinators in the mission. That came up in the other discussion, and we're just curious as to what advances have been made, whether any follow-up is anticipated, and whether there might be a report from the Secretary General on this mission. So, we're just seeking additional information, Mr. Chairman.

EL PRESIDENTE: Gracias a la Delegación del Canadá y se toma nota de esta intervención.

FELICITACIONES A CANADÁ, ESTADOS UNIDOS Y VENEZUELA
POR SUS RESPECTIVAS FECHAS PATRIAS
(CONTINUACIÓN)

EL PRESIDENTE: A continuación la Delegación de Costa Rica ha solicitado la palabra. Embajador Barahona.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Quería de manera muy sintética –en abono a lo avanzado de la hora– saludar en estas fechas por sus efemérides a las Delegaciones del Canadá, de los Estados Unidos y de Venezuela y por su intermedio a sus queridos pueblos, si me permiten. Es julio, particularmente un mes de independencias, de nacimientos de soberanías, de repúblicas, de sueños siempre inacabados, siempre en construcción. El 1º, el 4 y el 5 de julio son fechas para rememorar a los próceres de aquellas gestas y renovar compromisos históricos. Y Costa Rica no quisiera dejar pasar desapercibida esas fechas que, nos parece, son de celebración no solo para las delegaciones que aquí concurren –a las cuales va toda nuestra estima y nuestros parabienes– sino a sus pueblos, por su intermedio, como decía, en tanto son fechas que merecen todo nuestro reconocimiento no solo en proyección histórica sino también futura.

Así que nuestro abrazo amistoso y todo nuestro respeto para el Canadá, los Estados Unidos y Venezuela en estas fechas.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador.

AGRADECIMIENTOS AL CANADÁ POR HOSPEDAR LA
COPA MUNDIAL FEMENINA DE FÚTBOL 2015

El PRESIDENTE: *The U.S. Delegation has requested the floor. You have the floor, sir.*

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Chair. The United States would like to thank Canada for hosting the 2015 FIFA Women's World Cup, and we are incredibly proud of our championship team.

EXPOSICIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS SOBRE LA
REANUDACIÓN DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS DE SU PAÍS
CON LA REPÚBLICA DE CUBA

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: On July 1, the United States and Cuba announced that they had come to agreement on the resumption of diplomatic relations and would soon be opening embassies in each other's capitals. This is a step forward in our efforts to normalize relations with the Cuban Government and people and to begin a new chapter with our neighbors in the Americas.

Normalizing relations is a long, complex process that will require continued interaction and dialogue between our two governments, based on mutual respect. We will have areas of cooperation with the Cubans, and we will continue to have differences. Where we have differences, deeper engagement via diplomatic relations will allow us to articulate those differences clearly, directly, and, when appropriate, publicly. And the United States will not hesitate to speak out when we see actions that contradict those values, principles that are set forth and shared by all of us who have signed the Charter of the Organization of American States, the Inter-American Democratic Charter, and the human rights instruments to which we are party.

I would like once again to thank all those member states that have expressed their support for the progress made to date in our ongoing dialogue with Havana. The United States would like to see this dialogue continue and to someday see the OAS made whole again with Cuba's return. The road map is clear for Cuba, as set forth by our General Assembly in 2009: "The participation of the Republic of Cuba in the OAS will be the result of a process of dialogue initiated at the request of the Government of Cuba, and in accordance with the practices, purposes, and principles of the OAS."

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: *Thank you very much for your intervention.*

FELICITACIONES A CANADÁ, ESTADOS UNIDOS Y VENEZUELA
POR SUS RESPECTIVAS FECHAS PATRIAS
(CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: La Delegación de Panamá tiene la palabra. Embajador Miranda.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Gracias, señor Presidente.

Igualmente queremos celebrar las efemérides del Canadá, de los Estados Unidos y de la República Bolivariana de Venezuela.

INFORMACIÓN SOBRE LA CREACIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO REGIONAL DE ASISTENCIA HUMANITARIA EN PANAMÁ

El REPRESENTANTE PERMANENTE PANAMÁ: El Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá asimismo quiere compartir en este Consejo una grata noticia. Y es que hemos presentado recientemente la creación de un denominado proyecto de Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria, que aparece en pantalla: *hub* humanitario. Este *hub* humanitario se adelanta en conjunto con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y estará ubicado en el aeropuerto de Panamá Pacífico. Se trata del primer *hub* humanitario de la región que incorporará las operaciones de emergencia de diversos actores en una misma instalación logística moderna e integrada y que operará veinticuatro horas al día.

La operación de este *hub* humanitario nace del compromiso del Gobierno panameño por ejecutar una política exterior al servicio del desarrollo y poner al servicio de la región la plataforma logística de Panamá para lograr la entrega oportuna de ayuda en caso de desastres naturales y catástrofes tanto en América Latina como en la región del Caribe.

Nuestra Viceministra de Cooperación y Asuntos Multilaterales ha sido quien ha llevado adelante este esfuerzo y, al tiempo, junto con el Gobierno, ha afirmado que ser sede de este *hub* consolida la posición de nuestro país como capital de las Américas.

El *hub* humanitario aplicará a su vez buenas prácticas internacionales de seguridad logística e infraestructura sostenible y será un modelo ejemplar de integración de ideas de diseño sostenible que considerará el uso eficiente de electricidad, agua potable y la captación de aguas fluviales. Los usuarios de estas instalaciones serán: el Depósito de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas (UNHRD), operado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA); la Unidad Panamericana de Respuestas a Desastres (PADRU), operado por la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR); y el Sistema Nacional de Protección Civil de Panamá (SINAPRO).

Estos actores tendrán la capacidad de entregar ayuda de manera rápida, inmediata y eficiente a la región en caso de desastres naturales y catástrofes. La inversión de este proyecto alcanza el orden de veinticuatro millones de dólares, para los cuales el Estado panameño ya ha aportado dieciséis millones y hemos establecido una mesa de donantes para captar el monto restante. Se espera que las obras civiles inicien el próximo mes de septiembre y que en dieciséis meses este Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria esté listo para operar.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Le agradecemos especialmente la información transmitida en este Consejo Permanente.

INFORMACIÓN SOBRE LA CONFERENCIA NUESTRO OCÉANO 2015

El PRESIDENTE: La Delegación de Chile tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente.

En atención al tiempo y al hambre que cunde en la Sala, trataré de ser breve. Pero no puedo dejar de mencionar un hecho que está ocurriendo hoy en día en mi país y que es de mucha relevancia para nuestra política exterior. Y es que nuestro Canciller está encabezando el lanzamiento de la conferencia “Nuestro Océano 2015”, que se realizará en Valparaíso los días 5 y 6 de octubre. A este evento han sido invitadas más de cuatrocientas figuras del ámbito político, académico y de la sociedad civil que se encuentran comprometidas con la protección de los océanos. Entre ellas está el Secretario de Estado Kerry, quien ya ha anunciado que asistiría y también el Príncipe Alberto, de Mónaco.

El principal objetivo de esta conferencia es promover compromisos gubernamentales e institucionales de carácter voluntario para cuidar los océanos. Tal como señaló nuestro Canciller, no queremos discursos, queremos compromisos voluntarios para proteger concretamente la biodiversidad. La idea es alcanzar soluciones para enfrentar la pesca ilegal, la contaminación marina por plástico, la acidificación del océano y su relación con el cambio climático. También se buscará incentivar la creación de áreas marinas protegidas como herramienta para proteger el ecosistema marino.

Señor Presidente, del océano venimos todos. Es la cuna de la vida en este planeta y cuidarlo es un deber y responsabilidad de todos nosotros.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante de Chile. Muchas gracias también por la información transmitida.

BIENVENIDA A LA NUEVA REPRESENTANTE PERMANENTE DE SANTA LUCÍA ANTE LA OEA

El PRESIDENTE: La Delegación de Venezuela ha solicitado la palabra. Embajador Chaderton.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Cuatro brevísimas o cinco brevísimas y una breve. Pero no se aterren, por favor.

Primero, darle la bienvenida a la Embajadora de Santa Lucía, que ya pertenece a esta Casa, Elizabeth Darius-Clarke, bienvenida. Es que hemos estado despidiendo a tanta gente, que se nos ha olvidado algo muy importante como darle la bienvenida en su nueva condición de Representante Permanente de *Saint Lucia*.

FELICITACIONES A CANADÁ, ESTADOS UNIDOS Y ARGENTINA
POR SUS RESPECTIVAS FECHAS PATRIAS

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Segundo, bueno, felicitaciones al Canadá y a los Estados Unidos por su fiesta nacional y a la Argentina que hoy celebra el día de su independencia.

EXPRESION DE BUENOS DESEOS A LOS ANFITRIONES DE LOS
JUEGOS PANAMERICANOS TORONTO 2015

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Los mejores deseos y de éxitos para el Canadá por los Juegos Panamericanos de Toronto. Yo tuve el privilegio de servir en Canadá como Primer Secretario cuando tuvieron lugar los juegos olímpicos de Montreal. Aparte de eso ya tienen experiencia en Juegos Panamericanos en Winnipeg. Tienen experiencia olímpica en Vancouver en los juegos de invierno. Y ahora van a prepararse –siendo un país muy organizado– para una gran celebración. Así que felicitaciones anticipadas para nuestros hermanos del Canadá.

FELICITACIÓN A LOS ESTADOS UNIDOS POR LA OBTENCIÓN DEL CAMPEONATO
EN LA COPA MUNDIAL FEMENINA DE FÚTBOL 2015

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: A los Estados Unidos felicitaciones por el triunfo en la Copa Mundial Femenina de Fútbol. Entiendo que hubo un maravilloso gol que todavía no lo he podido ver –no lo he encontrado en *YouTube*– de media cancha, pero, bueno, ya lo haré este fin de semana.

EXPOSICIÓN DEL REPRESENTANTE DE VENEZUELA SOBRE EL TRABAJO DE LOS
ÓRGANOS DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Y en cuanto al Embajador del Perú, usted ha reabierto una vieja herida que tiene aproximadamente, desde el punto de vista formal, veintiséis años, la más grande violación de los derechos humanos en la historia de Venezuela y el sistema interamericano no se dio cuenta. Así que entiendo perfectamente la indignación y lo ofendidos que puedan estar nuestros hermanos peruanos por algunas experiencias con el sistema interamericano de derechos humanos.

Rápidamente les digo, en 1989 se produjo la primera gran violación súbita de los derechos humanos en Venezuela. En dos días, de acuerdo a las estadísticas reconocidas por organizaciones no gubernamentales, instituciones de derechos humanos, expertos, más morgues, más funerarias, cerca de tres mil asesinados en dos días en la primera gran rebelión en el mundo contra la aplicación brutal de las prácticas de las políticas neoliberales. Tenemos un Gobierno con muy buenas relaciones en el mundo; especialmente en el mundo desarrollado. Creo que no pasó de dos días de la noticia y alguien me rebatió, un oficial de la Guardia Nacional de Venezuela me dijo que en dos días nunca hubo tres mil muertos; me dijo que solamente hubo doscientos cincuenta y nueve en dos días. Así que fue *a mild mass killing*.

Por esas cosas de la vida, el Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) era un venezolano con vinculaciones políticas muy importantes –como ya lo dije– pasaron seis años antes que se reconociera la situación y con la evolución de los tiempos llegó hasta el Gobierno de Chávez y Chávez fue quien asumió la responsabilidad del Estado venezolano en esa masacre de venezolanos. Todavía estamos esperando las excusas o una explicación de la CIDH. Cuando digo explicación es porque acá en diversas ocasiones, en reuniones abiertas o en reuniones cerradas, exigimos explicaciones a los directivos de la CIDH y ese fenómeno de no recibirlas, desgraciadamente, todavía continúa. Aún estamos esperando una respuesta, una excusa por no haber hecho nada en relación con esta masacre que ocurrió en Venezuela.

Yo recuerdo que entonces estaba en un país en alguna parte del mundo que tiene un magnífico historial y preocupación en materia de derechos humanos y estaba nervioso porque estaba esperando que me llamaran para explicarme la preocupación de ese Gobierno, pero no se dieron por enterados. Creo que en dos días nadie aquí ha matado tanta gente como un Gobierno de Venezuela en 1989. Pero si en Venezuela un policía no permite a algún manifestante atravesar una raya amarilla, entonces de inmediato vienen acá, son recibidos, se hacen todas las denuncias del caso.

Por cierto, Chávez es el único Presidente, Jefe de Estado, que ha visitado la CIDH en su inocencia de política internacional; lo hizo en 1999. Pero a lo largo de los años aquí se formó una mafia, que todavía existe, de expertos en derechos humanos, de abogados que preparan expedientes para comisionados que vienen dos o tres veces al año y que no tienen tiempo de leer los expedientes. De manera que denuncia que aparezca en la prensa y que sea la simpatía de los militantes políticos o de los atemorizados comisionados, de inmediato se reflejan condenatorias a los gobiernos. Entonces en lugar de promover los derechos humanos se dedican, se convierten en fiscales y en otros casos, como ya bien lo expuso el señor Embajador del Perú, en jueces y fiscales, en lugar de apoyo para los derechos humanos.

Pero hay un nombre que quiero decirlo porque lo he dicho aquí varias veces. Apoyaron el golpe contra el Presidente Chávez y se felicitaron y reconocieron a las autoridades golpistas que duraron cuarenta y siete horas al frente del país después de ese atentado contra la democracia venezolana. El nunca respondió. Aquí se le preguntaba; estaba mudo; y siguen mudos los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos porque hay una suerte de absurda solidaridad automática que hace que yo, como Comisionado o Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, deba callar por lo que hicieron o dejaron de hacer los comisionados o los secretarios ejecutivos, los presidentes de la CIDH hace veinte o veinticinco años. Eso es absolutamente inexplicable y por eso ocurren denuncias tan fuertes y también contra la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión; como el que con vigor denunció en su momento el Presidente Correa en Cochabamba sobre los manejos fraudulentos e inaceptables de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Pero aparte de eso hay un racismo en los personajes. A los pocos días de haber entregado, después de trece años, el señor Canton, la Secretaría Ejecutiva de la CIDH, escribió un artículo en un diario ultra fascista latinoamericano, llamado *Clarín*, donde criticaba el ingreso de Venezuela al Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y lo vinculaba con temas de derechos humanos. Por supuesto, el puede opinar lo que sea y cualquiera puede condenar el ingreso de Venezuela al MERCOSUR o cualquier acción de política internacional, pero se buscó un caricaturista tan extraordinario como perverso para presentar la imagen del Presidente Chávez. Ese es el Presidente Chávez, de acuerdo a la mentalidad racista del señor Canton. Y el señor Canton hoy es el Director del *Robert F. Kennedy Center for Justice and Human Rights*.

Evidentemente ese es un contrabando que le colocaron a una familia progresista como es la familia Kennedy. Y ese señor racista, que considera que los afrodescendientes o los zambos son o descendientes o similares a los monos; en este caso concreto es un mandril. Esa fue la imagen que publicó para describir a Chávez, a nuestro querido y fallecido Presidente, en ese diario ultra fascista latinoamericano.

Así que lo dejo para la reflexión de ustedes. Y vendrán más debates sobre el tema de los derechos humanos porque no podemos permitir que aquellos a quienes les damos la tarea de apoyar, defender, promover y proteger los derechos humanos en este continente terminen siendo cómplices con su silencio, en algunos casos; no con sus omisiones sino con sus acciones como en este concreto que les estoy presentando. Esta es una vergüenza y alguien debería contarle a alguien de la familia Kennedy esta historia para que reflexionen un poco sobre esta vergüenza.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias al señor Embajador de Venezuela.

REFLEXIONES DEL REPRESENTANTE DE GUATEMALA CON RELACIÓN AL CASO CHAVÍN DE HUÁNTAR

El PRESIDENTE: La Delegación de Guatemala ha solicitado la palabra. Señor Embajador, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchísimas gracias, señor Presidente.

Yo estoy consciente de que una de las mil razones por las que se puede perder la amistad de los amigos es interponerse entre ellos y la copa de champaña que les aguarda. Pero no puedo en esta ocasión guardar silencio frente a la sentencia a la que hizo referencia el Embajador del Perú, don Juan Federico Jiménez.

Creo que puedo tomarme la libertad de hablar en nombre de los que allí estuvimos como rehenes. El acto cometido por los combatientes del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) fue un acto de terrorismo. Los que lo vivimos sabemos que fue un acto de terrorismo; los que lo vivimos sabemos que se violaron nuestros derechos humanos. Y creo que eventualmente habremos de ir avanzando en el camino de eliminar el monopolio que supuestamente tienen los Estados de violar los derechos humanos, porque también hay grupos terroristas que violan los derechos humanos, pero de conformidad con la jurisprudencia existente, actual, vigente, eso no se califica como una violación de los derechos humanos.

Yo he dicho en este mismo foro muchas veces que cuando el dogma entra la razón se va. Hoy festejo que la razón jurídica haya prevalecido sobre el dogma del sesgo ideológico que llevó a algunos miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a proponer lo que hace ningún sentido humano: pretender condenar el esfuerzo de aquellos que en procura de salvaguardar los derechos humanos de los rehenes, cuyos derechos humanos estaban siendo violados, hayan sido calificados de la forma en que lo fueron durante diecinueve años.

Así es que me interpongo entre ustedes y la copa de champaña para agradecerle al pueblo y al Estado del Perú por la forma en que enfrentaron aquella situación, por haber permitido que el debido proceso siguiera su curso, por haber permitido que la justicia triunfara y por devolvernos a los rehenes una satisfacción plena.

Muchísimas gracias don Juan Federico Jiménez, gracias a usted por acordarse de este servidor suyo, pero sobre todo gracias a ese pueblo valiente que continuó su lucha en defensa de los derechos humanos de los que allí estuvimos como rehenes.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador de Guatemala.

FELICITACIONES A CANADA, ESTADOS UNIDOS, VENEZUELA Y CHILE POR FIESTAS PATRIAS Y LOGROS DEPORTIVOS

El PRESIDENTE: La Delegación de Colombia tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Gracias, Presidente.

Treinta segundos para cuatro felicitaciones. La primera al Canadá por la excelente realización de la Copa Mundial Femenina de Fútbol –ya nos referiremos más adelante cuando terminen los Juegos Panamericanos– y por su Día Nacional.

En segundo lugar a los Estados Unidos por su Día Nacional y haber ganado la Copa Mundial Femenina de Fútbol. Tony queda así perdonado el hecho de que nos hubieran eliminado del mundial.

Tercer lugar a Venezuela en su Día Nacional y la excelente celebración que tuvimos recientemente.

Y por último a Chile por la excelente organización de la Copa América y el hecho de que hubieran obtenido el campeonato para su país.

Era solamente eso, Presidente. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Delegación de Colombia. Bueno, las intervenciones de las delegaciones quedarán registradas en el acta de esta sesión.

INFORMACIÓN SOBRE PROCESO ELECTORAL EN LA REPÚBLICA DE HAITÍ

El PRESIDENTE: Perdón, la Delegación de Haití ha solicitado la palabra. *Ambassadeur* Bocchit Edmond.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci Monsieur le Président.

Monsieur le Président, je voulais tout simplement partager avec cette illustre Assemblée qu'en ce qui a trait au processus électoral en Haïti, la campagne a débuté en fonction du calendrier qui a été établi aujourd'hui, à un mois des élections législatives.

Je voulais profiter de cette occasion pour remercier encore une fois ce Conseil qui a toujours apporté son support au processus électoral et avec la campagne électorale qui a débuté aujourd'hui, nous espérons arriver au 9 août pour les élections législatives, et après, en octobre, pour les élections présidentielles.

Déjà encore une fois, je remercie l'OEA pour la mission d'observation qu'on commence à déployer pour l'observer et je peux profiter de cette occasion pour faire un appel aux États membres et aux États observateurs de penser en ce qui a trait à leur contribution en termes de ressources humaines et aussi financières pour la mission d'observation que nous pensons que cela aurait été une bonne chose pour la région d'avoir la présence de notre Organisation substantiellement en Haïti pour observer ces élections que nous voulons être des élections démocratiques, transparentes et libres.

Merci Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: *Merci beaucoup Monsieur l'Ambassadeur pour votre intervention. Como decía anteriormente, las intervenciones de todas las delegaciones quedarán registradas en el acta de esta sesión.*

FELCITACIONES A LA REPÚBLICA ARGENTINA POR EL DÍA DE LA INDEPENDENCIA

El PRESIDENTE: Permítanme felicitar también al pueblo y al Gobierno de la Argentina por la celebración hoy, 9 de julio, del día de la independencia.

No habiendo más solicitudes de la palabra y agradeciendo a todos por su participación, se levanta la sesión.

Muchas gracias y que tengan un muy buen día.

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/INF.7174/15
7 julio 2015
Original: español

PALABRAS DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY ANTE LA ORGANIZACIÓN DE
LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA),
EMBAJADOR HUGO CAYRÚS MAURÍN, AL ASUMIR COMO PRESIDENTE DEL
CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA

6 DE JULIO DE 2015

Palabras del Representante Permanente de Uruguay ante la OEA
Embajador Hugo Cayrús
al asumir como Presidente del Consejo Permanente de la OEA

6 de julio de 2015

Sr. Presidente saliente del Consejo Permanente, Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago;
Sr. Vicepresidente saliente del Consejo Permanente, Embajador Pedro Vergés, Representante Permanente de República Dominicana;
Sr. Vicepresidente entrante del Consejo Permanente, Embajador Juan Federico Jiménez, Representante Permanente del Perú;
Sr. Secretario General Dr. Luis Almagro;
Sr. Secretario General Adjunto Albert Ramdín;
Sras. y Sres. Representantes Permanentes;
Sres. funcionarios de las Misiones Permanentes;
Sres. funcionarios de la OEA;
Amigas y amigos:

Muy buenos días.

Quiero agradecerles vuestra presencia en el día de hoy, así como agradecer el trabajo de mi antecesor en la Presidencia del Consejo Permanente, Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad de Tobago, así como del Vicepresidente saliente Embajador Pedro Vergés, Representante Permanente de República Dominicana.

Hoy asumimos formalmente la Presidencia del Consejo Permanente por el período julio a setiembre de 2015.

Me acompañará como Vicepresidente el Embajador Juan Federico Jiménez, Representante Permanente del Perú.

Es un honor y una responsabilidad estar al frente durante este período, de la Presidencia del Consejo Permanente de la Organización regional más antigua del mundo y que abarca el espacio geográfico más extenso, espacio común donde se encuentran América Latina, el Caribe, EE.UU. y Canadá.

Estamos en un momento especial de la OEA, con la nueva Visión Estratégica, con un nuevo Secretario General, con una histórica Cumbre de las Américas y una Asamblea General ordinaria de la Organización realizadas recientemente.

Entre los temas que tenemos por delante, cabe señalar entre otros:

- *la preparación del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, que debe celebrarse a más tardar el 30 de octubre de 2015, con el fin de considerar y aprobar el programa-presupuesto de la Organización.*

- la despedida del Sr. Secretario General Adjunto, Embajador Albert Ramdin y la toma de posesión del cargo de Secretario General Adjunto por parte del Embajador Nestor Mendez.
- El Consejo Permanente procederá a la distribución, entre sus Comisiones Permanentes y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), de los mandatos del cuadragésimo quinto periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General, así como de los mandatos que continúan de años anteriores.
- El Consejo procederá, asimismo, a la instalación de sus Comisiones Permanentes y a la elección de autoridades de las mismas.
- Se continuarán los trabajos relativos a la implementación de la resolución recientemente aprobada en la 45a. Asamblea General Ordinaria de la OEA titulada *"Modernización y reorganización de la Secretaría General conforme a la visión estratégica de la Organización y fortalecimiento del sistema interamericano"*
- Se proseguirán, asimismo, los trabajos correspondientes relativos a la Visión Estratégica de la Organización.
- Asimismo, nos abocaremos a trabajar y colaborar en otros temas de particular relevancia para la Organización, teniendo presente sus cometidos y funciones.

Paulo Coelho en su obra "El Alquimista" dice que "Es precisamente la posibilidad de realizar un sueño lo que hace la vida interesante".

Ojalá podamos estar a la altura de las circunstancias y, entre todos, podamos colaborar para que esta Organización, día a día, pueda ir mejorando en beneficio del desarrollo de nuestros pueblos y permitir lograr, como dice el Secretario General, "más derechos para más personas".

Comprometo desde ya mis mejores esfuerzos, trabajo y diálogo para poder desarrollar de la mejor manera, junto a Uds., las funciones y responsabilidades que hoy asumimos.

Muchas gracias.

ISBN 978-0-8270-6509-3